

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVII

D E A C T U A L I D A D

EL INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Hemos señalado ya el problema grave y urgente que plantea la creación de miles de Escuelas para proveerlas de Maestros. Los cursillos constituyen un medio lento y casi obstruccionista. Hay que acudir a otros procedimientos. En este sentido es interesante recoger literalmente las palabras que sobre este asunto ha pronunciado el Ministro de Instrucción pública en el Congreso, y que son las siguientes: "Lo que me permito pedir a los señores diputados interesados en esta obra de sustitución es que, no sólo ellos, sino aquellos órganos de opinión sobre los cuales puedan ejercer influencia, no acucien ni presionen al Ministerio de Instrucción pública para que ese reclutamiento del profesorado se convierta en una incorporación inmediata y definitiva a los escalafones respectivos. No; eso es de una gravedad enorme; porque esos profesores reclutados aún en agraz, es necesario llegar a madurarlos pedagógicamente, y se maduran pedagógicamente convertidos en encargados de curso, se maduran pedagógicamente como Maestros aún no incorporados de manera plena, sino desempeñando una función interina, que llegará a ser definitiva, según la naturaleza de la obra pedagógica por ellos realizada. Que la Prensa, señores diputados, no haga a sus señorías levantarse en esta Cámara para preguntar al ministro de Instrucción pública por qué no se realizan las oposiciones. Las oposiciones son una vieja forma de reclutamiento, que es indispensable sustituir, porque, desgraciadamente, incorporan (con un estatuto de funcionarios de que algún día tendrá que tratar esta Cámara para revisarlo), de un modo definitivo a la obra de la enseñanza a quien, inmediatamente después de conseguido aquello que ambicionaba, puede dejar de interesarse por la labor esencialmente vocacional que se le ha confiado". Esto es lo que ha dicho el Ministro, y aunque no es muy concreto parece deducirse que se irá al nombramiento interino, y que esos nombramientos, mediante los resultados obtenidos en uno o varios cursos, permitirán conceder la propiedad de las plazas. Eso es lo mismo que dispuso el señor Tormo cuando admitía un turno entre interinos mediante cinco años de buenos servicios. Eso es lo que vienen pidiendo los compañeros que tienen servicios interinos, y lo que se les viene negando reiteradamente dentro del nuevo régimen. No hemos de insistir en ello, porque la experiencia nos dice que entre lo que se promete y lo que luego se hace hay mucha distancia. Por hoy nos basta con recoger esas declaraciones para destacarlas ante nuestros lectores, y que sirvan de antecedente para el porvenir.

Concurso de traslado.—Insertamos hoy los nombramientos provisionales de Maestros y Maestras por el cuarto turno que aparecieron en la "Gaceta" del martes. Podrá haber sorprendido a algunos que nosotros dijéramos que tardarían unos veinte días, y hemos de ratificarnos en ello. Lo que se ha publicado es una parte de la propuesta, muy interesante, pero una parte nada más.

Como pueden ver nuestros lectores, se llega en ella a Maestros y Maestras que tomaron posesión de sus plazas hasta fines de 1923 y principios de 1924, y esto indica que todavía faltan los ingresados después que hayan solicitado, y que son muchísimos.

Celebraríamos que la propuesta pudiera estar terminada antes de los veinte días supuestos por nosotros, pero lo dudamos

De todas suertes vean nuestros lectores la propuesta y vean cómo dice en las dos que "se continuará".

Queda una duda respecto a las reclamaciones. Los quince días de plazo, ¿se han de contar desde el día 23 del actual o desde el día en que termine la publicación? Nosotros creemos que debiera esperarse a la terminación de la misma, pero no está claro en la orden, y, por lo que pudiera ocurrir, creemos que aquellos que en la propuesta ya publicada hallen motivos de reclamación justificada, deben hacerla cuanto antes y en los quince días a contar del 23 en que ha aparecido la propuesta.

Si en la continuación de la misma aparecen otros motivos de reclamación, será entonces ocasión de formularla.

Y ahora vean todos los nombramientos provisionales que insertamos íntegramente en otro lugar del presente número.

Servicios perdidos.—A consecuencia de la lenta tramitación del concurso estamos perdiendo unos servicios preciosos, en orden a los concursos posteriores, pues en la actual Escuela no nos sirven más que los que pusimos en julio pasado, y en la que nos den los que tengamos a partir de la toma de posesión del nuevo destino.—M. González AYLLON.

Nuevos Cursillos.—Doña A. M. nos manifiesta que, dada la enorme cantidad de Escuelas que están sin Maestros en propiedad, procede que se anuncien inmediatamente otros Cursillos en todas las provincias, sin limitación de edad ni de plazas y de ejercicios más sencillos que puedan realizarse en plazo breve sin agotar las energías y la salud de los aspirantes, como ha ocurrido a muchos de los cursillistas actuales. ¡Tiene razón!

Consecuencias Cursillos.— Diez y

ECOS DEL MAGISTERIO

ocho meses de continuo sufrimiento moral, agotamiento total de energías, prueba máxima de resistencia, testimonios fidedignos de suficiencia. Lista cursillista final: eliminado. Después del calvario, con el peso terrible del madero, R. I. P. Esta es situación exclusiva de mil jóvenes Maestros, por imposición hasta "in extremis" de dirigentes demócratas. ¿Hay quien dé más...?—**Silvino Sánchez DOLZ**, cursillista eliminado.

NOTA.—Hay 14.000 Escuelas vacantes.

La última prueba sobra. — Don Evencio Sánchez, de Yélamos de Abajo (Guadalajara), manifiesta que ha requerido a la Ejecutiva de la Confederación—y ésta ha realizado ya gestiones—para que se suprima la última prueba de las impuestas en el decreto de 14 de enero para los limitados. Añade que el día 4 del actual cursó él una instancia en el indicado sentido y apenas tenga noticia de la resolución dará cuenta del resultado. Merece aplauso la actividad del señor Sánchez.

A los cursillistas eliminados en los dos primeros ejercicios.—Con este título nos dirige artículo don Angel Escriche, de Zuerda (Zaragoza), proponiendo que se pida a la superioridad que desestime las peticiones de los cursillistas que han sido eliminados en el ejercicio último, y que se haga una nueva y rápida convocatoria, pero con pruebas eficaces de selección y que estén terminadas a fines del año actual.

EXPOSICION ESCOLAR
Pida SEIS mapas gratis a
T. Láinez Cintruénigo (Navarra).

OBRA NUEVA
MANUAL DE ANALISIS GRAMATICAL
por **ANDRES BELLO**

Trata lo mismo la oración simple que la compuesta con una sencillez que maravilla.

Precio, 3,50 pesetas. De venta en esta
Administración

EL MAGISTERIO ESPAÑOL
Calle de Quevedo, 5. Madrid.

ANEMIA
DEBILIDAD - AGOTAMIENTO
JARABE Y VINO DE DESCHIENS
Regeneradores de la sangre, superiores a la carne cruda.

Para el nuevo Director general don **Federico Landrove**. — Primero. Fórmula para acabar con las castas dentro del Magisterio. Serán colocados en el Escalafón general por este orden:

a) Los Maestros cursillistas ya aprobados.

b) Los Maestros del segundo Escalafón que triunfen ahora en las pruebas a que están sometidos.

c) Los demás Maestros del segundo Escalafón, sin ninguna prueba más, pues ya son bastantes los muchos años de servicios.

Segundo. Fórmula para la provisión de los miles de Escuelas vacantes.

d) Todos los Maestros cursillistas que aprobaron los tres ejercicios pasarán al Escalafón general, sin ninguna prueba más, y serán colocados después de los del grupo c), antes indicado.

e) Se convocará inmediatamente un cursillo de perfeccionamiento, que durará un mes. Los aprobados serán colocados después del grupo d).

f) Los Maestros interinos que tengan un año de servicios sin nota desfavorable, y no acudan al cursillo, sufrirán un año de prácticas al frente de una Escuela, y si son aprobados, pasarán al Escalafón detrás del e). Por la claridad de las fórmulas, y en atención a la brevedad, no las desarrollamos con más detalles. — **Francisco Martínez CASTRO**.

Olocáu del Rey, 19 de mayo de 1933.

Por las ramas.—Eso creo que hacen muchos compañeros, "andarse por las ramas" cuando proponen reformas, limitaciones, trabas y dificultades a los concursos con motivo de los retrasos que el presente de traslado ofrece. ¡Alto ahí! ¿No ha demostrado experimentalmente el Maestro de Nules que se puede resolver en poco tiempo con el sistema actual? ¿No ha explicado EL MAGISTERIO ESPAÑOL, con datos y razones que con un poco de orden y de actividad el concurso podía estar resuelto hace meses, desde primeros de año? ¿Por qué, pues, empeñarse en crear dificultades y estorbos al Maestro que es inocente de todo ello? Un poco más de reflexión antes de proponer medidas restricti-

vas, que luego serían objeto de nuestras protestas. **Agustín VERDOLA**

Una de tantas odiseas o la enseñanza rural.—Don Ildefonso Bayona, Maestro de Castrobayona-Siles (Jaén), nos envía largo artículo refiriéndonos la serie de actos hostiles y desconsiderados de que le han hecho víctima algunos elementos del pueblo, que nosotros renunciamos a exponer con detalle, pero que nos mueven a llamar la atención de los que, en día quizá no lejano, puedan solicitar plaza en dicho pueblo, por el cual parece que en poco tiempo han pasado ya cuatro Maestros. ¡No se olvide!

Las Asociaciones y el concurso de traslado.—Hace "diez" meses que se anunció el concurso y aun no se vislumbra la terminación. Diariamente leemos el clamoreo constante de los concursantes y de la Prensa profesional. Lo que no hemos visto ha sido ni una sola nota de las Asociaciones indicadora de sus gestiones cerca de las autoridades para su pronta resolución. A fin de cada mes sí que se me hace el descuento de la cuota de la Nacional, la Confederación y Trabajadores de la Enseñanza. ¿Sería mucho pedir a dichos organismos que visiten al nuevo Director general y, al felicitarle por su posesión, que le expongan la situación del concurso y la necesidad de que esté resuelto definitivamente para el día 17 de julio? Esperamos dichas gestiones.—**José TORCELLO**.

A quien corresponde.—He solicitado pase al primer Escalafón, pero no he recibido (hoy 17 de mayo) la visita primera. Estoy, además, propuesto por cuarto turno para Escuela, donde me esperan los míos después de cuatro años de cruenta separación. ¿Por qué no resuelven los nombramientos provisionales en definitivos después de mes y medio que salieron en la "Gaceta"?

Además, ¿por qué no se autoriza a la Inspección donde hemos de cesar para que remita a la Inspección provincial donde radica nuestra nueva Escuela la solicitud y hoja de servicios que hemos presentado, a fin de evitarnos gastos y retrasos?

Al mismo tiempo, ¿por qué no se ordena por la Dirección general que durante el mes de junio (fecha en el nuevo destino) o al finalizar el curso actual, se nos gire la primera visita, señalando el plan a seguir, y en el próximo noviembre la segunda?—S. B. L.

A la clase. — Don Joaquín Terrer Mayo, en un artículo razonado, censura a los que han estado elogiando a algunas autoridades, y al cesar los censuran rudamente; lamenta que no haya más unanimidad en las peticiones de la clase y aboga, con razones muy atendibles, para que haya una sola y robusta Asociación del Magisterio.

Sobre el concurso.—El medio más adecuado para evitar dichos inconvenientes es hacer que desaparezcan los tres primeros turnos, por muchas razones atendibles y de peso, y el cuarto con la única restricción de que el que tome parte en un concurso y obtenga plaza no pueda tomar en el siguiente. De lo dicho se deduce que se pueden celebrar, con mucho menos personal en los Ministerios, tres o cuatro concursos cada año. — **Dionisio CAMPO.**

El concurso próximo.—Yo exigiría llevar dos años en la misma Escuela, si no es de ingreso.

Supresión del primero y tercer turnos. Los "consortes" solicitarán—si así lo desean— "condicionalmente", pero nada más, pues "todos somos iguales ante la ley".

El segundo turno resolverlo—fuera de concurso—con vacantes de la misma provincia o Rectorado, por las Secciones administrativas, si no existiese vacante en la misma localidad.

Que subsistan los grupos a, b, c y d, pero en cada grupo figurará el mismo número de Maestros, dividiendo el total del Escalafón—más los que tengan derecho a figurar en él—por cuatro; dentro de cada grupo decidirá el número más bajo del Escalafón.

Cada aspirante solicitará Escuelas de un solo Rectorado, a elección.—**A. CARAVACA.**

Los Cursillos de perfeccionamiento. Don Francisco Blanco, de las Villas, afirma en un artículo que nos remite que los Maestros han recibido con entusiasmo los Cursillos mandados organizar por la Inspección y las Nor-

INDICES PEDAGÓGICOS

Sobre los "cuadernos" y "sistemas" de preparación

Dimos cuenta hace pocos días de una reunión de Maestros organizada por la Inspección en Arenas de Iguña (Santander), y supimos que a instancia de ésta el cultísimo compañero don Eduardo Zurro había tratado con gran conocimiento el tema de los diarios de clase; nos dirigimos a él pidiéndole unas notas concisas, y nos ha favorecido con el siguiente artículo para los lectores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, los cuales, seguramente, se sumarán a los elogios que se han tributado al señor Zurro, y que nosotros suscribimos con efusión.

I.—Un problema esencialmente pedagógico.

Está siendo objeto, en estos momentos, de gran preocupación para muchos Maestros españoles el ineludible deber de trabajar en torno al "cuaderno de preparación de lecciones". Llega, pues, al más destacado plano de la actualidad una cuestión de extensa amplitud pedagógica, movida, vieja y nueva, que, sin dificultad, podemos situar en sus justos límites. Y si no siempre ocurre así, es porque los polemistas, algunas veces, suelen enjuiciar los problemas bajo el nada saludable influjo de la pasión, y ésta aquí, como en tantas cuestiones no debe tener entrada. Con lo que conseguiremos una gran cosa: ver el problema en sus líneas naturales, sin deformación alguna.

En aquél pueden observarse dos direcciones perfectamente diferenciadas:

a) La "preparación de lecciones" en sí, independizada de ciertos imperativos exteriores; y

b) El "cuaderno de preparación de lecciones" impuesto al educador.

Durante los últimos setenta años, estas dos modalidades del mismo problema han venido apareciendo paralelamente en el campo de la pedagogía. No se daba la una sin la otra. Pero, si es que no queremos perder el tiempo, ha llegado ya el momento

males y que si en muchos lugares no ha respondido el número de los solicitantes hay que atribuirlo a la época en que se celebran y a la premura del anuncio.

de liquidar esta cuestión de un modo definitivo.

No es lo mismo—y esto ha de tenerse muy en cuenta—"preparar" las lecciones, que trabajar con el "cuaderno" de preparación de lecciones, tomando a éste como centro de una previa e ineludible actividad cotidiana. Todos, pues, debemos estar de acuerdo en que esa previa actividad cotidiana por parte del educador—de todo educador, de cualquier educador—"debe existir", en primer término, y, en segundo lugar, "tener el carácter de ineludible", surgiendo la disparidad de criterio en este punto: "¿Debe derramarse esa actividad de todo Maestro en un molde no confeccionado por él, y en el que quede desfigurada, parcial o totalmente, su personalidad? O, por el contrario, ¿ha de ser el mismo Maestro quien construya el marco y vacíe el contenido?" Este es el nervio central de la cuestión.

La solución está en los "cuadernos", para unos; pero no en los que contengan las pacíficas y peculiares elaboraciones del educador, sino en los que den a éste como molde fijo e invariable; para otros, en el sistema de "cuadernos especiales", o "fichas"—cuartillas—, y, finalmente, otros—muchos, la mayor parte de los Maestros que tienen matrícula elevada—entienden que basta "una profunda meditación unida a un estudio general de las cuestiones que han de llevarse a la Escuela."

Analícemos, pues, serenamente unas y otras opiniones acerca de este problema esencialmente pedagógico.

II.—Importancia de la preparación de lecciones

Cualquiera que sea la clase o el curso que tiene a su cargo, y cualquiera que sea, por otra parte, su valor profesional, se impone con evidencia a todo educador consciente la preparación diaria de lecciones. No hay labor fecunda sin una previa preparación de lecciones, siendo una de sus más notables modalidades la adaptación a la capacidad infantil. Además, se economiza tiempo y palabras, y la enseñanza tendrá ese carácter esencialmente orgánico que

debe tener, de conveniente enlace de ideas en la mente del niño. No es admisible en buena pedagogía una enseñanza inórganica.

Puede definirse la preparación de lecciones como "una no corta meditación cotidiana, de complejas modalidades, ineludible a todo educador, que tiene una dirección espiritual y otra material, ambas de carácter inmediato más que mediato. La materia que ha de ser viviente realidad en el escenario escolar, no debe ser fruto de la ventura ni del azar, ni, ordinariamente, sugerida por las circunstancias; es el educador quien, previamente, ha de meditar sobre la extensión e intensidad del tema; sobre las posibilidades e intereses de la infancia—su nivel, sus conocimientos, sus fuerzas espirituales de atención, asimilación y retención, etc., etc.—; sobre el material necesario, y, ante todo, sobre la manera de articular "esta pieza viva" al magno edificio del conocimiento".

Lección mal preparada, lección estéril, de escaso rendimiento. Y no vale decir que, por ser un Maestro experimentado, queda relevado de esta tarea diaria, no; pues, como por mucha experiencia que tenga nunca llegará a la vana presunción de creer sus trabajos perfectos y definitivos, no tiene más remedio que incorporar a sus programas nuevas ideas y orientaciones, eliminando, a su vez, otras desechadas. La "renovación de ideas" debe ser un principio inmutable común al educador y al hombre de ciencia. "Se enseña tanto como se aprende; el que cesa de aprender y de cultivarse a sí mismo, llega a ser incapaz de cultivar a los demás" (Diesterweg).

III.—Los "cuadernos de preparación de lecciones".

El "cuaderno de preparación de lecciones" tal como se implantó en Francia en abril de 1866, en forma de registro, con sus casillas trazadas, es totalmente inadmisibile. Fué un fracaso en la nación transpirenaica, y lo será donde quiera que se implante. Es un trabajo pesado y molesto, donde no existe la iniciativa y donde las aportaciones personales—fruto de vigiliias y sacrificios—no tienen entrada o, al menos, en muy pequeña parte. Y eso es mucho, pero no todo. Lo peor es que, a pesar de exigir tanto detalle, después de llenar tanta casilla y de gastarse tan-

tas energías, no prueba este sistema que las lecciones sean preparadas regularmente por el Maestro. Con gran clarividencia advierte el experimentado M. Charrier en su "Pedagogía vivida": "Todos los Inspectores que han hojeado cuadernos de este género no han tardado en comprobar que la "preparación era más aparente que real", y nosotros hemos conocido quien "ha podido obtener la seguridad de que el Maestro no había leído en el libro más que el título del capítulo que reseñaba."

Bien pronto las autoridades pedagógicas francesas se dieron cuenta del error que entrañaba el obligar a los Maestros a llevar "cuadernos" de esa naturaleza, y quince años más tarde, en 1881, disponían que los "Maestros quedaban relevados de tal obligación, pero no de preparar sus lecciones". La experiencia se imponía; ahora lo importante es que nosotros no comencemos a recorrer un camino equivocado del cual están de vuelta en otros países.

Inherente a la aparición de "estos cuadernos" es otro fenómeno harto conocido de todos: la salida al mercado de "apuntes, libros, resúmenes, modelos", etc., etc., que originan gastos inútiles al educador, sin que la enseñanza se mejore en nada.

Algunas razones que puedan darnos de las "virtudes" de este "tipo de cuadernos", las conocemos ya, y creemos, sencillamente, que éstos pueden ser sustituidos con ventaja por un "cuaderno personal" o, mejor aún, por "fichas movibles".

El "cuaderno", tal como se implantó en Francia, más que un medio para mejorar la condición del niño y dar un avance a la pedagogía, parece un instrumento, inspirado en la desconfianza, para hacer trabajar al Maestro o para moverle a trabajar. Pero la idea, fracasada en la práctica, ha producido enseñanzas de altísimo valor.

IV.—El sistema escrito más admisible: "cuadernos especiales" y "fichas"

Admitida, como de necesidad imperiosa, la preparación de lecciones por el educador, lo más acertado es dejar a éste en completa libertad para hacerlo, pues él procurará inspirarse en las orientaciones dadas por las más relevantes autoridades pedagógicas. Puede seguir, no obstante, uno de es-

tos dos caminos: adoptar el sistema de "cuadernos especiales", o, si le agrada más, el de "fichas movibles".

Los "cuadernos especiales" contienen, perfectamente encadenadas, las materias "preparadas" y "desenvueltas" a lo largo de un curso escolar sobre una o todas las disciplinas. Para que en los cuadernos el orden con que las materias han sido desarrolladas no experimente solución alguna de continuidad, conviene que el Maestro esté durante todo el curso al frente de la Escuela. Cada materia o asignatura puede ser objeto de un cuaderno especial, o, también, encerrar en uno mismo todas las "preparaciones", notas, "observaciones", "incorporación de nuevas ideas", "eliminación de otras", etc., etc.

Entendemos, sencillamente, que el sistema de "fichas movibles—pueden emplearse cuartillas—dará en todo momento excelentes resultados. Quien lo adopte deberá:

a) "Emplear una ficha para cada lección, anotando en ella plan a seguir, cuestionario, ejercicios de aplicación", etc., etc.

b) "Agrupar las fichas por materias de enseñanza y conforme al orden del programa".

c) "Completar estas fichas, de año en año, por un doble trabajo de incorporación de nuevas ideas y orientaciones y de eliminación de las inservibles" (anticuadas); y

d) "Dejar deliberadamente espacio en blanco para las adiciones o para las enmiendas que se introduzcan ulteriormente."

Comparando el sistema de "cuadernos especiales" con el de fichas movibles", parecen tener análogas ventajas; no obstante, como el manejo de las últimas es más expeditivo, aparece como el sistema de preparación escrita más práctico".

—"Preparación mental" de las lecciones.

"La preparación mental" de temas es, indudablemente, más defectuosa que el sistema de fichas o de cuadernos especiales, pues escapan, con insospechada fugacidad, en el momento de ser desarrolladas las lecciones, multitud de detalles y direcciones que el Maestro creía imprescindibles. Es un sistema defectuoso, pero no despreciable. Pues no siempre dispone el educador de tiempo necesario para confeccionar las "fichas". Y más en

S E C C I O N O F I C I A L

nuestro país, donde, al menos hasta ahora, la matrícula ha sido tan excesiva, necesitando el Maestro dedicar varias horas, fuera de las de clase, para corregir dictados, ejercicios de composición, notas, apuntes, etc., etc. En estas condiciones, sin personal auxiliar (1), sin bibliotecas de consulta ni dinero para irse, paulatinamente, haciendo con una propia, ¿es justo desprestigiar una preparación mental de la clase? No sólo no es despreciable esa preparación de la clase, sino que el Maestro que la haya venido haciendo en determinados medios y siga haciéndola, "es un excelente educador", y, muchas veces, un abnegado y un héroe. Sólo podrá hacer afirmaciones de otra índole quien, por no haberlos vivido, desconozca los problemas escolares.

VI.—Conclusión

No escapa a nuestros modestos alcances que una lección bien preparada puede en la práctica aparecer defectuosa: el "don personal del Maestro, las disposiciones del momento, la fatiga, el medio ambiente y el medio escolar" son factores que intervienen necesariamente y que influyen sobre la atmósfera general de la clase. Alguien ha dicho, y no equivocadamente por cierto, que el buen Maestro no sólo es un hábil "expositor e interrogador", sino "un buen preparador de lecciones".

Eduardo Zurro LLORENTE

Maestro nacional de Arenas de Iguña (Santander).

NOTA.—Para ampliar estas ideas pueden consultarse los números 17 y 19 de "L'Ecole et la Vie", correspondientes al curso 1930-1931, en los que el Inspector de Primera enseñanza M. Royer publicó dos interesantes artículos titulados "Faut-il préparer sa classe?" y "Comment préparer sa classe?"

(1) No debería ejercer ningún Maestro sin haber sido un año auxiliar.

A LOS MAESTROS

Vendo relojes a plazos:

MARTINEZ. Fuencarral, 7, entlo. Madrid

Los mapas, libros, láminas, etc., rotos, después de restaurados con

I N V I O L A B L E Suelda papel
quedan como nuevos. Es el único producto que suelda el papel borde a borde sin tira alguna de refuerzo, dejando los textos tan legibles como antes de su aplicación 2,50 pesetas tubo.—Adoptado por la Biblioteca Nacional.—Pedidos a esta Administración

22 mayo.—O. Concurso general de traslado, cuarto turno, grupo C

Examinadas las peticiones formuladas por los Maestros nacionales que, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 7 de julio del año próximo pasado y Ordenes complementarias de 18 del mismo mes y 1.º y 25 de agosto siguiente, solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de Escuelas nacionales por el cuarto turno de provisión, y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Ordenes, Decreto de 1.º de julio último y el Estatuto general del Magisterio,

Esta Dirección general ha resuelto formular las correspondientes propuestas provisionales de destino que a continuación se expresan:

PRIMER ESCALAFÓN

Cuarto turno

Maestros de los grupos C, A y B, nombrados para Escuelas de las series C, A y B:

Don Manuel López Casado.—Grupo C, antigüedad 12 mayo 1900; Escuela que sirve, Camponaraya (León). Escuela que se le adjudica, León, unitaria número 1, barrio Ventas de Nava, serie C. (Condicional consortes.)

Don Pedro Simón Ibáñez.—Grupo C, 1.º de julio de 1904, Meñaca (Vizcaya). Bilbao, Sección graduada "Concha", serie C.

Don Maximiliano Berciano Salvadores.—Grupo C, 1.º de febrero de 1905, Santa Croya de Tera (Zamora). Zamora, Sección graduada práctica, serie C.

Don Domingo Bermejo Echave.—Grupo C, 31 de mayo de 1906, Cirueña (Logroño). Zaragoza, unitaria "Oliver", serie C.

Don Juan Foix Olsina.—Grupo C, 18 de noviembre de 1906, Soleras (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C.

Don Antonio Borrell Piguá.—Grupo C, 20 de noviembre de 1906, Poble de Granadella (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C.

Don Mariano Bernaus Pedulles.—Grupo C, 13 de julio de 1907, Barbens (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie A.

Don Juan Climent Arlandis.—Grupo C, 21 de marzo de 1908, San Juan de Enova (Valencia). Carcagente (Valencia), unitaria número 2, serie B.

Don Alonso Fernández Campo.—Grupo C, 23 de octubre de 1908, Valdiduello

(Oviedo). Oviedo, Sección graduada "Fontán", serie C.

Don Enrique Salas Fernández.—Grupo C, 14 de abril de 1909, Parada (Orense). Orense, unitaria número 3, serie C.

Don Rosendo Arcéga Solé.—Grupo C, 8 de julio de 1910, Capsanes (Tarragona). Tarrasa (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Don Eloy Luis Alvarez.—Grupo C, 23 de noviembre de 1910, Mourazos-Tamagos (Orense). Verín (Orense), unitaria número 2, serie A.

Don Pascual Jiménez Landete.—Grupo C, 1.º de marzo de 1911, Villavallente (Albacete). Albacete, Sección graduada, serie C.

Don José Mourenza Carreira.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1911, San Miguel (Lugo). La Coruña, Sección graduada "Concepción Arenal", serie C.

Don José Hernando Galán.—Grupo C, 4 de febrero de 1912, Horcajuelo (Avila). Avila, Sección graduada número 1, serie C.

Don Gregorio González Lázaro.—Grupo C, 2 de marzo de 1912, Pedro (Soria). Torresuso (Soria), Montejo de Liceras, mixta, serie A.

Don Jacinto Gómez Orden.—Grupo C, 1.º de mayo de 1912, Villaciervos (Soria). Logroño, Sección graduada número 7 "Gonzalo de Berceo", serie C.

Don Francisco Mira Sierra.—Grupo C, 1.º de julio de 1912, Marinés (Valencia). Liria (Valencia), unitaria número 5, serie C.

Don Pablo Pardo Ugarte.—Grupo C, 18 de julio de 1912, Trucios (Vizcaya). Bilbao, Tivoli, Sección graduada serie C.

Don Joaquín Gómez Goy.—Grupo C, 1.º de febrero de 1913, Baamorto (Lugo). Monforte (Lugo), unitaria número 2, serie A.

Don Fernando Alonso Díaz.—Grupo C, 6 de mayo de 1914, Villatoro (Burgos). Sevilla, Sección graduada número 2, serie C.

Don Eusterio Negrete Torío.—Grupo C, 7 de mayo de 1914, Buenavista de Valdavia (Palencia). Bilbao, Sección graduada, Torre Urizar, serie C.

Don Eutiquio García García.—Grupo C, 15 de mayo de 1914, Roiz (Santander). Santander, barrio Peña Castillo, Sección graduada, serie C.

Don Antonio Palma del Pozo.—Grupo C, 23 de mayo de 1914, Pilas (Sevilla). Sevilla, unitaria número 31, serie C.

Don Alberto Muñoz Robert.—Grupo C, 29 de mayo de 1914, Iznalloz (Granada). Granada, unitaria número 15, serie C.

Don Sigifredo García Fernández.—Grupo C, 1.º de julio de 1914, Caboalles

- de Abajo (León). Astorga, Sección graduada, serie C.
- Don Cesáreo Velilla Marín.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1914, Cabañas de Ebro (Zaragoza). Sevilla, unitaria número 35, serie C.
- Don Luis Ponce Lizcano.—Grupo C, 13 de octubre de 1914; número del Escalafón, 3.451. Piedrabuena (Ciudad Real). Ciudad Real, Sección graduada aneja a Normal, serie C.
- Don Celestino Estirado Valverde.—Grupo C, 13 de octubre de 1914; número del Escalafón, 3.452. Arcones (Segovia). Santander, Sección graduada, barriada de San Román, serie C.
- Don Domingo García del Río.—Grupo C, 3 de noviembre de 1914, Valcabado del Páramo (León). Astorga (León), Sección graduada, serie C.
- Don Faustino Bodes de la Calzada.—Grupo C, 14 de noviembre de 1914, Canales (León). Oviedo, Sección graduada, cuarto distrito, serie C.
- Don Cipriano Plaza Palancar.—Grupo C, 12 de enero de 1915, Veguillas (Guadalajara). Sevilla, unitaria número 39, serie C.
- Don Braulio Zaragoza.—Grupo C, 1.º de febrero de 1915, San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Sevilla, unitaria número 70, serie C.
- Don Tiburcio Arroyo Carbayo.—Grupo C, 1.º de mayo de 1915, Ribaforada (Navarra). Egea de los Caballeros (Zaragoza), serie A.
- Don Joaquín Ferrándiz Fernández.—Grupo C, 1.º de julio de 1915; número del Escalafón, 4.290. Lagunas de Somoza (León). Lerez (Pontevedra), serie A.
- Don Froilán Fernández Mata.—Grupo C, 1.º de julio de 1915; número del Escalafón, 6.732. Santiagomillas (León). La Bañeza (León), Sección graduada, serie A.
- Don Juan Soler Tamarit.—Grupo C, 12 de junio de 1915, Vich-Sentforas (Barcelona). Molins del Rey (Barcelona), Sección graduada, serie C.
- Don Vicente Ramos Martín.—Grupo C, 1.º de agosto de 1915, Prioranza de la Valduerna (León). Oviedo, cuarto distrito, serie C. (Condicional consortes.)
- Don Juan Gómez Camazón.—Grupo C, 22 de agosto de 1915, Herrera de Duero (Valladolid). Logroño, Sección graduada número 3, "Gonzalo de Berceo", serie C.
- Don José Yáñez Málaga.—Grupo C, 7 de septiembre de 1915, Málaga. Málaga, unitaria número 4, serie C.
- Don José María Morales Quinterio.—Grupo C, 1.º de octubre de 1915, Niebla (Huelva). Sevilla, unitaria número 42, serie C.
- Don Manuel Pérez Tomás.—Grupo C, 15 de diciembre de 1915, Cartagena (Murcia). Alicante, unitaria "Santo Domingo", serie C.
- Don Andrés Bermejo Montero.—Grupo C, 1.º de enero de 1916, El Gordo (Cáceres). Aldea Moret (Cáceres), unitaria, serie A.
- Don Joaquín Golobardes y Vicéns.—Grupo C, 6 de marzo de 1916, Alfara (Tarragona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), Sección graduada, serie B.
- Don Francisco de Prada Fernández.—Grupo C, 1.º de abril de 1916, Trefacio (Zamora). Puebla de Sanabria (Zamora), unitaria número 1, serie B; número del Escalafón, 3.254.
- Don Gabriel Quintero Calderón.—Grupo C, 1.º de abril de 1916; número del Escalafón, 3.333. Benamargosa (Málaga). Málaga, Sección graduada "Giner de los Ríos", serie C.
- Don Manuel Cumplido Méndez.—Grupo C, 1.º de abril de 1916; número del Escalafón, 4.047. Valle de Santa Ana (Badajoz). Sevilla, unitaria número 46, serie C.
- Don Andrés Benito Martín.—Grupo C, 5 de abril de 1916; número del Escalafón, 3.519. Candás (Oviedo). Bilbao unitaria "Zorroza", serie C.
- Don Fernando Delgado Santana.—Grupo C, 5 de abril de 1916; número del Escalafón, 4.640. Fuentes de Año (Avila). Madrid, unitaria número 15 b, serie C. (Condicional consortes.)
- Don José Cabane Costa.—Grupo C, 15 de julio de 1916, Ribarroja de Ebro (Tarragona). Flix (Tarragona), serie A.
- Don Agapito Rodríguez González.—Grupo C, 23 de julio de 1916, Villaveta (Burgos). Sestao (Vizcaya), Sección graduada, serie C.
- Don Antonio Vilchez Sáez.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1916, Jarazmín (Málaga). Málaga, Unitaria, número 48, serie C.
- Don Vicente Corbo Encinas.—Grupo C, 4 de febrero de 1917, Valdeobispo (Cáceres). Plasencia (Cáceres), Sección graduada, serie C.
- Don Cástor Castroviejo Romero.—Grupo C, 16 de febrero de 1917, Leza de Río Leza (Logroño). Málaga, "Sol y Ortega", unitaria, número 56, serie C.
- Don Miguel López Hernando.—Grupo C, 1 de marzo de 1917, Munebrega (Zaragoza). Sevilla, unitaria, número 50, serie C.
- Don Miguel Riera Perelló.—Grupo C, 14 de marzo de 1917, Sineu (Baleares). Palma, unitaria, número 3, serie C.
- Don Antonio Muñoz Pérez.—Grupo C, 1 de septiembre de 1917, Alora (Málaga). Málaga, Sección graduada "Giner de los Ríos", serie C, número 4.786.
- Don Norberto de Paz González.—Grupo C, 1 de septiembre de 1917, número 4.935, San Andrés (Santa Cruz de Tenerife). San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife), serie A.
- Don Daniel Cazón Robles.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917, número 3.198, Navajeda (Santander). Astillero (Santander), Sección graduada, serie B.
- Don Ramón Sala y Camps.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917. Albatarrch (Lérida). Cervera (Lérida), Sección graduada, serie B, número 3.434.
- Don Mariano Curiel Merchán.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917, número 4.501, Madroñera (Cáceres). Sevilla, unitaria, número 54, serie C. (Condicional consortes.)
- Don Nemesio Miranda Lagartera.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917, número 6.847, Valdelarco (Huelva). Villarejo del Valle (Avila), serie A.
- Don Juan A. Rubio Rodríguez.—Grupo C, 25 de octubre de 1917, Trigueros (Huelva). Sevilla, unitaria, número 58, serie C.
- Don Sebastián Pena López.—Grupo C, 24 de noviembre de 1917, Pazada (Pontevedra). Vigo (Pontevedra), Sección graduada, serie C.
- Don Benito Iglesias Saludes.—Grupo C, 26 de noviembre de 1917, Arcos (Pontevedra). Benavente (Zamora), Sección graduada, serie A.
- Don Joaquín Ajado Gil.—Grupo C, 1.º de enero de 1918, número 4.650, Navajas (Castellón). Liria (Valencia), unitaria, número 3, serie A.
- Don Eduardo Araguas López.—Grupo C, 1.º de enero de 1918, número 5.294, Canfranc (Huesca). Jaca (Huesca), unitaria, serie C.
- Don Teófilo Anguiano Diago.—Grupo C, 20 de enero de 1918, Agüero (Huesca). Jaca (Huesca), unitaria, serie A. (Condicional consorte.)
- Don Francisco Azorín Fornet.—Grupo C, 9 de febrero de 1918, Cehégín (Murcia). Sevilla, número 62, serie C.
- Don Ernesto Garrido Morcillo.—Grupo C, 6 de marzo de 1918, Chilluévar (Jaén). Sevilla, unitaria, número 66, serie C.
- Don José Rovira López.—Grupo C, 16 de marzo de 1918, Villar de Plasencia (Cáceres). Plasencia (Cáceres), Sección graduada, serie B.
- Don Cesáreo Amaro y Domínguez.—Grupo C, 1.º de abril de 1918, Rouzós (Orense). Celanova (Orense), unitaria, número 2, serie A.
- Don Pascual García Santos.—Grupo C, 2 de junio de 1918, Oviedo. Sevilla, unitaria, número 75, serie C.
- Don Domingo F. Maicas Buj.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918, Alfambra (Teruel), Sección graduada, Teruel, serie A; número del Escalafón, 4.124.
- Don Ramón Viejo Otero.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.181. Villamando (León). Benavente, Sección graduada (Zamora), serie B.
- Don Román Agustino Gómez.—Grupo C, 1 de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.591. Galdames (Vizcaya). Valmaseda (Vizcaya), serie A.
- Don Eutimio Pérez Prieto.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.605. Bercimuelle (Salamanca). Regato-Baracaldo (Vizcaya), serie C.

Don Daniel López Alonso.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.951. Romanillo de Medina-celi (Soria). Sigüenza (Guadalajara), serie A.

Don Gorgonio Calvo Pavía.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 5.169. Fuentes (Santander), Sección graduada Cabezón de la Sal (Santander), serie B. (Condicional consortes.)

Don Simón Víctor de Paz y González.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 5.350. Zapardiel de la Cañada (Ávila). Piedrahita, Sección graduada (Ávila), serie A.

Don Anselmo Rodo Turu.—Grupo C, 1.º de octubre de 1918, Maslloréns (Tarragona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie C.

Don León Lorenzano Domínguez.—Grupo C, 10 de octubre de 1918, Corvillo de los Oteros (León). Sección graduada Valencia de Don Juan (León), serie C.

Don Jesús Sobrado Arias.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1918. Tomelloso (Ciudad Real). Unitaria número 17, Jaén, serie C.

Don Elías Azpiazu Gorosabel.—Grupo C, 13 de diciembre de 1918, Berástegui (Guipúzcoa). Vergara (Guipúzcoa), unitaria número 1, serie A.

Don Serapio Gutiérrez Juárez.—Grupo C, 31 de diciembre de 1918, Guernizo (Santander). Tomeza (Pontevedra), unitaria, serie A.

Don Prudencio Rodríguez Dios.—Grupo C, 1.º de enero de 1919, Reboreda (Pontevedra). Coxa (Pontevedra), unitaria número 2, serie A.

Don Manuel Palomar Álvarez.—Grupo C, 14 de enero de 1919, San Esteban de Gormaz (Soria). Alcoy (Alicante), Sección graduada número 2, serie C. (Condicional consortes.)

Don Ricardo Julián Nogal Frías.—Grupo C, 15 de febrero de 1919, Trespaderne (Burgos). Miranda de Ebro (Burgos), graduada (Aquende), serie C.

Don Restituto Almansa Álvarez.—Grupo C, 20 de marzo de 1919, Mómalo (Oviedo). Tudela de Duero (Valladolid), unitaria número 3, serie C.

Don Pedro Bueno Marcos.—Grupo C, 9 de mayo de 1919, Tuiriz (Pontevedra). Lourizán (Pontevedra), unitaria número 3, serie A.

Don Quintín Saiz Zarzuela.—Grupo C, 16 de julio de 1919, Sotoca (Cuenca). Requena (Valencia), unitaria número 1, serie A.

Don Juan Sánchez Vaquero.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, Malpartida de Corneja (Ávila). Piedrahita (Ávila), Sección graduada, serie B, número 3.733.

Don Ramón Silvae Lluch.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, número 3.883, graduada de Cervera (Lérida). Cervera (Lérida), Sección graduada, serie A.

Don Angel Sánchez Cuadrado.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, número 4.019, Cabeza-belloso (Cáceres). Talavera de la Reina (Toledo), unitaria número 3, serie A. (Condicional consortes.)

Don Salvador Suñer Sirvent.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, número 4.024, Santa Margarita (Baleares). Santa Catalina (Baleares), Sección graduada, serie C.

Don Vicente Martínez Díez.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, número 4.814, Quintanar de la Sierra (Burgos). Calahorra (Logroño), Sección graduada número 3, serie A.

Don Fernando Molina Amezcua.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919, número 5.884, Cumbres Mayores (Huelva). Cádiz, Sección graduada, grupo "Joaquín Costa", serie C.

Don Rogelio Navarrete Guillén.—Grupo C, 2 de septiembre de 1919, Cortes de Aragón (Teruel). Cádiz, Sección graduada "Joaquín Costa", serie C.

Don Julián Parache Miranda.—Grupo C, Talarn (Lérida), 8 de septiembre de 1919. Trémp (Lérida), Sección graduada, serie B.

Don José Solé Bartolomé.—Grupo C, 29 de septiembre de 1919, Castellví (Barcelona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie A.

Don Eulalio Landa Labayen.—Grupo C, 20 de octubre de 1919, Urroz-Villa (Navarra). Llano-Baracaldo (Vizcaya), unitaria, serie A.

Don Nicolás Martínez Vinuesa.—Grupo C, Aspiroz (Navarra), 25 de octubre de 1919. Fuenterrabía (Guipúzcoa), serie A.

Don Anselmo Sáenz Ruiz.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1919, Villamediana de Iregua (Logroño). Haro (Logroño), Sección graduada número 2, serie A.

Don Regino Elejalde Gil.—Grupo C, 3 de noviembre de 1919, Ezcurra (Navarra). Deva (Guipúzcoa), unitaria, serie A.

Don José Santos Borrego.—Grupo C, 1.º de febrero de 1920, Malpartida (Salamanca). Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Sección graduada, serie A.

Don Miguel García Ramírez.—Grupo C, 1.º de abril de 1920, Línea de la Concepción (Cádiz). Ceuta, unitaria número 13, serie C.

Don Maximino Magariños Pastoriza.—Grupo C, 1.º de julio de 1920, Figueirido (Pontevedra). Grove (Pontevedra), unitaria número 3, serie A.

Don Mónico Arguisuelas Villalvilla.—Grupo C, 16 de agosto de 1920, Bilbao. Benifayó (Valencia), unitaria número 4, serie C.

Don Luciano Lázaro Lázaro.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1920, Igea (Logroño). Navarrete (Logroño), unitaria número 2, serie A. (Condicional consortes.)

Don Joaquín Marín Arnau.—Grupo

C, 10 de diciembre de 1920, Jesús y María (Tarragona). Tortosa (Tarragona), unitaria número 9, serie C, número 7.073.

Don Demetrio Taberner Anchuela.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1920, Viniestra de Abajo (Logroño). Llano-Baracaldo (Vizcaya), unitaria, serie B. (Condicional consorte.)

Don Baldomero Bech Carreras.—Grupo C, 10 de diciembre de 1920, número 7.076, Port-Bou (Gerona). Ciempozuelos (Madrid), unitaria número 2, serie A.

Don Esteban Pitach Sánchez.—Grupo C, 11 de diciembre de 1920, Castellfullit de Boix (Barcelona). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Don Andrés Manuel Torrecilla de la Cámara.—Grupo C, 1.º de enero de 1921, número 3.314, Valdesoto (Oviedo). Linares (Jaén), Sección graduada número 3, serie C.

Don Jesús Robles Nieto.—Grupo C, 1.º de enero de 1921, número 6.246, Valdecarreros (Salamanca). Villagarcía de Arosa (Pontevedra), serie C. (Condicional consorte.)

Don Juan Roda Cabanach.—Grupo C, 7 de enero de 1921, Llangostera (Gerona). Ripollet (Barcelona), Sección graduada, serie A.

Don Antonio Sánchez González.—Grupo C, 24 de enero de 1921, Boadilla (Salamanca). Ceuta, número 17 (Cádiz), serie C.

Don Francisco Catalán Insa.—Grupo C, 1.º de febrero de 1921, Chiprana (Zaragoza). Caspe (Zaragoza), Sección graduada, serie A.

Don Mateo Coll Juncá.—Grupo C, 11 de febrero de 1921, Cabanas (Gerona). Olot (Gerona), serie C.

Don Abundio Velayos Esteban.—Grupo C, 1.º de abril de 1921, número 5.201, Cardeñosa (Ávila). Arévalo (Ávila), Sección graduada, serie A.

Don Donato Ramos López.—Grupo C, 1.º de abril de 1921, número 5.349, Velayos (Ávila). Peñaranda de Bracamonte (Ávila), Sección graduada, serie B.

Don Francisco Andrade Salas.—Grupo C, 7 de abril de 1921, Santa Cruz del Comercio (Granada). Zubia (Granada), serie A.

Don Ricardo Ibáñez de Gracia.—Grupo C, 1 de mayo de 1921, Alba (Teruel). Almazora (Castellón), Sección graduada, serie A.

Don Julián Uribe Ortega.—Grupo C, 5 de julio de 1921, Grao de Gandía (Valencia). Gandía (Valencia), unitaria, número 3, serie C.

Don Felipe Martín González.—Grupo C, 19 de agosto de 1921, Saucos (Santa Cruz de Tenerife). Asilos Benéficos de Santa Cruz de Tenerife, serie C.

Don Julián García García.—Grupo C, 1 de septiembre de 1921, número 2.975. Santa Pau (Gerona). Villafranca del

Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie A. (Condicional consorte.)

Don José Baró Durán.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 3.184. San Carlos de la Rápita (Taragona), serie A.

Don Paulino Suárez Suárez.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 4.468, Riaño, (Oviedo). Laviana, Sección graduada (Oviedo), serie B.

Don Leonardo Sáez Govantes.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 7.428, Gumiel del Mercado (Burgos). Aranda de Duero (Burgos), Sección graduada primer distrito, serie A.

Don Juan López Alvarez.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 4.794, San Juan de Lozara (Lugo), Villameasamos (Lugo), Mixta. (Segundo Escalafón).

Don Ramón Saumell Arandes.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 5.366, Cornudella (Tarragona). Valls (Tarragona), unitaria número 4, serie A.

Don José Rodríguez Cuquejo.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 5.770, Lourenses (Orense). Ginzo de Limia, número 2 (Orense), serie A.

Don Pedro Carmona Amores.—Grupo C. 6.001, Barbate (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz). Sección graduada «Soto Flores», serie C.

Don Carlos Martínez-Unda y Morguez.—Grupo C. 1 de septiembre de 1921, número 6.135, San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife). Los Lavadores (Santa Cruz de Tenerife), serie C.

Don Jesús Maza Mur.—Grupo C. 16 de septiembre de 1921, Bailo (Huesca). Jaca (Huesca), Unitaria de la serie A. (Condicional consortes.)

Don José Pijoán Posada.—Grupo C. 5 de octubre de 1921, Ampolla (Tarragona). Tortosa (Tarragona), unitaria 2, serie A. (Condicional consortes.)

Don Victorio Enciso Pertegas.—Grupo C. 2 de octubre de 1921, Barcarrota (Badajoz). Línea de la Concepción (Cádiz), unitaria 7, serie C.

Don Francisco Morcillo Ballesteros.—Grupo C. 18 de octubre de 1921. Guadalix de la Sierra (Madrid). Colmenar Viejo (Madrid), Escuela graduada 1, segunda sección, serie A.

Don Vicente Martínez Andreu.—Grupo C. 1.º de noviembre de 1921, Casinos (Valencia). Bétera (Valencia), serie B.

Don Francisco Lamas Bohorquez.—Grupo C. 7 de noviembre de 1921. Dos Hermanas (Sevilla). Coria del Río (Sevilla), unitaria, serie A.

Don Guillermo Gómez Morales.—Grupo C. 15 de noviembre de 1921, Málaga. Málaga, unitaria, número 52, serie C.

Don Julio Alvarez Fernández.—Grupo C. 1.º de diciembre de 1921; número del Escalafón, 6.551. Catoira (Pontevedra). Villagarcía de Arosa (Pontevedra), sección graduada, serie A.

Don Aquilino Colás y Malo.—Grupo

C. 1.º de diciembre de 1921, número del Escalafón, 6.788, Pinilla de Molina (Guadalajara). Molina de Aragón (Guadalajara), unitaria número 4, serie C.

Don Antonio Belmar y Belmar.—Grupo C. 7 de diciembre de 1921, Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia). Gandía (Valencia), unitaria número 1, serie A.

Don Juan Casero Cava.—Grupo C. 20 de diciembre de 1921, Cuevas de Utiel (Valencia). Requena (Valencia), unitaria número 6, serie C.

Don Pedro Pueyo Artero.—Grupo C. 1.º de febrero de 1922, Villastar (Teruel). Játiba (Valencia), unitaria número 8, serie C.

Don José Costa Calvo.—Grupo C. 7 de febrero de 1922, Isla de Arosa (Pontevedra). La Estrada (Pontevedra), unitaria número 2, serie A.

Don José Lorda Franco.—Grupo C. 1.º de junio de 1922, Nalech (Lérida). Tárrega (Lérida), serie A.

Don Gregorio Sacedo Martínez.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1922; número del Escalafón, 4.152. Los Santos (Valencia). Torrebaña (Valencia), unitaria número 2, serie A.

Don Manuel Gago Justo.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1922; número del Escalafón, 6.993. San Munio de Veiga (Orense). Celanova (Orense), unitaria número 1, serie B.

Don Julio Egea López.—Grupo C. 7 de septiembre de 1922, Caravaca (Murcia). Yecla (Murcia), Sección graduada, serie C.

Don Lucilo Regaliza Moro.—Grupo C. 1.º de octubre de 1922; número del Escalafón, 3.142. Pozáldez (Valladolid). Pozáldez (Valladolid), unitaria, serie A.

Don Juan Monje Cebrián.—Grupo C. 1.º de octubre de 1922; número del Escalafón, 3.454. Fuentepelayo (Segovia). Elche (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

Don Adolfo Rui Morales.—Grupo C. 1.º de octubre de 1922; número del Escalafón, 4.589. Carrión de los Céspedes (Sevilla). Castilleja de la Cuesta (Sevilla), unitaria, serie A.

Don Francisco Ferrer Espinosa.—Grupo C. 1.º de octubre de 1922; número del Escalafón, 5.037. Cuevas de San Marcos (Málaga). Iznalloz (Granada), serie A. (Condicional consortes.)

Don Jerónimo Bueno Quesada.—Grupo C. 8 de octubre de 1922; número del Escalafón, 4.361. Cúllar-Baza (Granada). Huétor Santillán (Granada), serie A. (Condicional consortes.)

Don Antonio Gomá Sala.—Grupo C. 8 de octubre de 1922; número del Escalafón, 4.860. Albasa (Lérida). Villafranca del Panadés (Barcelona), sección graduada, serie A.

Don Vicente Ylla Figa.—Grupo C. 8 de noviembre de 1922, Gallinés (Ge-

rona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), sección graduada, serie A.

Don Fulgencio López y López.—Grupo C. 28 de noviembre de 1922, Puebla de los Infantes (Sevilla). Lorca (Murcia), serie A.

Don Antonio Vicente Moronta.—Grupo C. 1.º de diciembre de 1922; número del Escalafón, 6.251. Tarifa (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), Sección graduada, plaza República, serie C.

Don Juan Arzo Arrastio.—Grupo C. 1.º de diciembre de 1922; número del Escalafón, 6.642. Almonte (Huelva). Línea de la Concepción (Cádiz), unitaria número 1, régimen graduado, serie A. (Condicional consortes.)

Don Francisco Vicente Climent Nalda.—Grupo C. 1.º de diciembre de 1922; número del Escalafón, 7.524. Benifairó de Valledigna (Valencia). Gandía (Valencia), unitaria número 5, serie A.

Don Antonio Gálvez Jiménez.—Grupo C. 4 de diciembre de 1922, Villaluenga del Rosario (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), Sección graduada «Soto Flores», serie A.

Don Francisco V. Muñoz Gaspar.—Grupo C. 12 de diciembre de 1922, Morón de la Frontera (Sevilla). Villena (Alicante), Sección graduada, serie C. (Condicional consortes.)

Don Juan Vidal y Ferrer.—Grupo C. 1.º de enero de 1923; número del Escalafón, 6.369. Bordils (Gerona). Bañolas (Gerona), Sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

Don Eusebio Díez Llanos.—Grupo C. 1.º de enero de 1923; número del Escalafón, 7.632. Buscuria (Vizcaya). Castro Urdiales (Santander), Sección graduada, serie A.

Don Eulogio Fernández Fernández.—Grupo C. 4 de enero de 1923, Sueros (León). Pravia (Oviedo), Sección graduada, serie A.

Don Aniano Carnero Calvo.—Grupo C. 26 de enero de 1923, Castrelos (Zamora). Toro (Zamora), Sección graduada, serie A.

Don Leopoldo Saavedra Nalda.—Grupo C. 23 de febrero de 1923. Sopuerta (Vizcaya). Miranda de Ebro (Burgos). Aquende, serie C. (Condicional consortes.)

Don Ramón Rodríguez Romera.—Grupo C. 25 de febrero de 1923. Jubiles (Granada); Lanzarón (Granada), serie A.

Don Fermín Palau Casellas.—Grupo C. 1.º de abril de 1923. Alcoletge (Lérida). Villanueva y Geltrú (Barcelona). Sección graduada, serie B.

Don Valentín Moradas Crespo.—Grupo C. 20 de abril de 1923. Lumeras (León). Langre (León). Mixta, segundo Escalafón.

Don Rogelio Arasil Esteban.—Grupo C. Cijuela (Granada). 1.º de mayo de 1923. Motril (Granada). Unitaria. 5.ª serie C.

Don Felipe Pérez Garrige.—Grupo C. 14 de junio de 1923. San Pedro Alcántara (Málaga). Otura (Granada). Unitaria, 2, serie A.

Don Fernando Ruiz Matas.—Grupo C. 23 de junio de 1923. Ermita Nueva (Murcia). La Nora (Murcia). Unitaria, 5, serie B.

Don Fausto Fernández García.—Grupo C. 12 de agosto de 1923. San Román de Hornija (Valladolid). Velayos (Avila). Unitaria, 2, serie A.

Don Federico Lozano Alonso.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923. Número del Escalafón, 3.292. Cieza (Murcia). Cieza (Murcia), Sección graduada, serie C.

Don Joaquín Saurina Negre.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923. Número del Escalafón, 3.415. Amer (Gerona). Cebra (Gerona), serie A. (Condicional consortes.)

Don Gregorio Bollo Castaño.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923. Andarías (Zamora). Terreras de Arriba (Zamora), serie A. Número del Escalafón, 3.866.

Don José Faus Mascarell.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923. Beniopa (Valencia). Gandía (Valencia). Unitaria número 2, serie B. Número del Escalafón, 3.985.

Don Miguel Jarque Cervera.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923. Número del Escalafón, 4.574. Antella (Valencia). Alcudia de Carlet (Valencia), serie A.

Don Santiago Ortega Pulido.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, número 4.790, Amachar (Málaga). Arenas (Málaga), serie A.

Don José Fernández Rodríguez.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Boñar (León). Monteagudo (Murcia), serie A, número 4.844.

Don Bernardino Villanueva Alonso.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, San Mateo de Gállego (Zaragoza). Luceni (Zaragoza), serie A, número 4.918.

Don Jesús Serrano Díez.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Muel (Zaragoza), unitaria número 2, serie A, número 5.751.

Don Víctor Espinosa Corbató.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Alcanar (Tarragona). Sagunto (Valencia), unitaria número 3, serie A, número 5.778.

Don Eduardo Rodríguez Santos.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Aliseda (Cáceres). Talavera de la Reina (Toledo), unitaria número 1, serie B, número 5.863.

Don Joaquín Aparicio Gutiérrez.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Soto la Marina (Santander). Elche (Alicante), Sección graduada, serie A, número 6.204.

Don Manuel Oliva Bocos.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Pozal de Ga-

llinas (Valladolid). Denia (Alicante), Sección graduada, serie C, número 6.382.

Don Manuel Dovalo Otero.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, San Vicente (Pontevedra). Drove (Pontevedra), unitaria 3, serie A, número 7.021.

Don Vicente Bosquet Molina.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1923, Quesada (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 2, serie A, número 7.248.

Don Modesto Santos Díez.—Grupo C. 10 de septiembre de 1923, Agueria (Oviedo). La Pedrosa (Oviedo), unitaria, serie A.

Don Bernardo Baeza Martínez.—Grupo C. 25 de septiembre de 1923, San Fulgencio (Alicante). Torrevieja (Alicante), Sección graduada, serie C.

Don César Tato Iglesias.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Abades (Pontevedra). Lamela-Silleda (Pontevedra), unitaria, serie A, número 2.983.

Don Ramón González Pérez.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Tabernas (Almería). Félix (Almería), unitaria 2, serie A, número 4.578.

Don Manuel María González Durán.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Villarrobledo (Albacete). Játiba (Valencia), unitaria 6, serie A, número 5.374.

Don Federico Martínez Andrade.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Quefío (Orense). Ponferrada (León), serie A, número 5.575.

Don Florencio Manzano Conejero.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Oliva de Plasencia (Cáceres). Don Benito (Badajoz), Sección graduada, serie C, número 5.864. (Condicional consortes.)

Don Francisco Miguel Tallón Cantero.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Baena (Córdoba). Cabra (Córdoba), unitaria 2, serie A, número 6.229.

Don Francisco Garrido Temprano.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Santa Elena (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 4, serie A, número 7.462.

Don Ramón Bojó Esteve.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Chovar (Castellón). Nules (Castellón), número 7.681.

Don José Castro Plazas.—Grupo C. 15 de octubre de 1923, Cieza (Murcia). San Félix (Murcia), Sección graduada, serie A, número 5.731.

Don Buenaventura Mir Mallol.—Grupo C. 15 de octubre de 1923, Santa Cristina de Haro (Gerona). Palamós (Gerona), Sección graduada, serie A, número 6.478.

Don Sebastián Acosta Vela.—Grupo C. 15 de octubre de 1923, La Campana (Sevilla). Alcolea del Río (Sevilla), serie A, número 6.957.

Don José A. Sabio Enrique.—Grupo C. 20 de octubre de 1923, Minas de Río-tinto (Huelva). Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), unitaria 7, serie A.

Don José Sanmartín Alonso.—Grupo

C. 1.º de noviembre de 1923, Catadau (Valencia). Liria (Valencia), unitaria 4, serie B, número 4.278.

Don Juan B. Ibar Solanos.—Grupo C. 1.º de noviembre de 1923, Cuatretonda (Valencia). Benaguacil (Valencia), Sección 5, serie A, número 4.932.

Don José V. Beltrán Beltrán.—Grupo C. 1.º de noviembre de 1923, Piles (Valencia). Beniaján (Murcia), Sección de graduada, serie A, número 5.630.

Don Luis M. Sors y Llade.—15 de noviembre de 1923, grupo C, Vidreras (Gerona). Salt (Gerona), serie A, número 4.224.

Don Juan Heras Martos.—Grupo C. 15 de noviembre de 1923, Exfiliana (Granada). Guadix (Granada), unitaria 9, serie B, número 6.833.

Don Juan Marino López.—Grupo C. 1.º de octubre de 1923, Rivasaltas (Lugo). La Línea (Madrid), unitaria 3, número 6.557.

(Se continuará.)

Los Maestros comprendidos en la relación anterior podrán, dentro del plazo de quince días correlativos, contados a partir del día que publique esta Orden la "Gaceta de Madrid", formular las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta Orden, presentando o enviando aquéllas directamente a este Ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las tres horas del décimoquinto día del mencionado plazo quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Los reclamantes harán constar en sus instancias la Escuela y provincia donde prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de vacante de cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por que la han solicitado. ("Gaceta" 23 mayo.)

Examinadas las peticiones formuladas por las Maestras nacionales que, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 7 de julio del año próximo pasado y Ordenes complementarias de 18 del mismo mes y 1.º y 25 de agosto siguientes, solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes en Escuelas nacionales por el cuarto turno de provisión, y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Ordenes, Decreto de 1.º de julio último y el Estatuto general del Magisterio,

Esta Dirección general ha resuelto formular las correspondientes propuestas provisionales de destino que a continuación se expresan:

PRIMER ESCALAFON

Cuarto turno.

Maestras de los grupos C, A y B, nombradas para Escuelas de las series C, A y B:

Doña María de la Concepción Alvarez Díaz.—Grupo C. 11 de octubre de 1890, Valdesoto (Oviedo). Sección graduada "Fontán", de Oviedo, serie C.

Doña Maximiliana González López.—Grupo C. 25 de agosto de 1896, La Oveuela (arrabal de Valladolid). Sección graduada número 6, de Valladolid, serie C.

Doña María Luisa de Prada López.—Grupo C. 1.º de octubre de 1900, Camponarraya (León). León, barrio de La Vega, unitaria número 2, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Pilar Calvo Rodríguez.—Grupo C. 16 de enero de 1901, San Salvador de Moro (Oviedo). Sección graduada de Ribadesella (Oviedo), serie A.

Doña Blanca Sanz Antolín.—Grupo C. 20 de marzo de 1901, Pousa-Montreirey (Orense). Verín, párvulos número 2 (Orense), serie C.

Doña Obdulia Sánchez Vaamonde.—Grupo C. 4 de abril de 1906, Calo-Iglesias (La Coruña). Las Galanas, Caloteo, mixta (La Coruña), serie A.

Doña María Rosalía Pociello Delmás.—Grupo C. 1.º de agosto de 1905, Esplús (Huesca). Zaragoza, unitaria "Oliver", serie C.

Doña María del Pilar Pasarón Elcorobarrutia.—Grupo C. 6 de noviembre de 1905, Vargas (Santander). Sección graduada "Torre Urizar", Bizbao (Vizcaya), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Benigna Ordóñez Bernardo.—Grupo C. 1.º de enero de 1906, Santa Cruz (Oviedo). Madrid, legado Crespo, cuarta Sección graduada, serie C.

Doña Juana Prieto Rodríguez.—Grupo C. 1.º de febrero de 1907, estación de Bobadilla (Málaga). Antequera, unitaria párvulos (Málaga), serie C.

Doña María Hortensia Alguacil Burgos.—Grupo C. 1.º de abril de 1907, Grañenella (Lérida). Cervera (Lérida), serie C.

Doña Laureana Méndez Rojas.—Grupo C. 1.º de mayo de 1907, Vijoy (La Coruña). Sección graduada "Concepción Arenal", La Coruña, serie C.

Doña Consolación Frasset Frasset.—Grupo C. 11 de mayo de 1907, Bini-chembla (Alicante). Gandía, unitaria número 5 (Valencia), serie C.

Doña Leonor Coy Figuera.—Grupo C. 7 de marzo de 1908, San Pere de Arquells (Lérida). Barcelona, párvulos número 78, serie C.

Doña María Dolores Vicente Domenech.—Grupo C. 2 de enero de 1910, Montalbanejo (Cuenca). Madrid, Sección primera Menéndez Pelayo, serie C.

Doña Elvira Baquero Ramos.—Grupo C. 1.º de febrero de 1910, Cuevas

del Becerro (Málaga). Málaga, Sección graduada número 4, serie C.

Doña María Plasencia Lara.—Grupo C. 1.º de julio de 1910, Trápiche (Málaga). Sección graduada número 6, de Málaga, serie C.

Doña Carmen García Santamaría.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1910, Tornadizos (Ávila). Ávila, Sección graduada número 1, serie C.

Doña Ana María Menéndez Ramírez.—Grupo C. 1.º de noviembre de 1910, Cerdá (Valencia). Játiba número 9 (Valencia), serie C.

Doña Teresa Pelegrí Miranda.—Grupo C. 1.º de septiembre de 1911, Colibató (Barcelona). Hospitalet (Barcelona), serie C.

Doña Bienvenida Ballano Antón.—Grupo C. 23 de febrero de 1912, Yangüas (Soria). Carabanchel Bajo, unitaria número 6, barrio "Guzmán el Bueno" (Madrid), serie C.

Doña Angela Parrado Martínez.—Grupo C. 11 de marzo de 1912, Argujillo (Zamora). Benavente, Sección graduada (Zamora), serie C.

Doña María del Pilar Fernández Plaza.—Grupo C. 4 de abril de 1912, Mazariegos (Palencia). Santander-Paña Castillo, Sección graduada, serie C.

Doña Eugenia Aberasturi y Oraindi.—Grupo C. 8 de octubre de 1912, Izurza (Vizcaya). Durango, Sección graduada (Vizcaya), serie B.

Doña María Jiménez Lázaro.—Grupo C. 10 de enero de 1913, Antol (Logroño). Madrid, Carabanchel Bajo, unitaria 18, serie C.

Doña María M. Jiménez Marcos.—Grupo C. 30 de agosto de 1913, Arenillas de Valderaduey (León). Carabanchel Bajo, unitaria 14, barrio "Dos Amigos" (Madrid), serie C.

Doña Ana María Sepúlveda Padilla.—Grupo C. 26 de mayo de 1914, Fuengirola (Málaga). Málaga, Sección graduada número 9, serie C.

Doña María de las Mercedes Froix Iglesias.—Grupo C. 19 de junio de 1914, Lobozán (Orense). Orense, párvulos número 3, serie C.

Doña Josefa García Ruiz.—Grupo C. 26 de junio de 1913, Valverde del Camino (Huelva). Sevilla número 34, serie C.

Doña Emilia Ibarra Folgado.—Grupo C. 20 de junio de 1914, Gabarda (Valencia). Ribarroja (Valencia), serie A.

Doña Ana Illa Salabert.—Grupo C. 1.º de agosto de 1914, San Quirico de Besora (Barcelona). Malgrat, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña Trinidad Colinas Rojo.—Grupo C. 3 de noviembre de 1914, Villamorrey (Oviedo). Candás, Carreño, Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña María Vicente Mangas.—Grupo C. 3 de diciembre de 1914, Molacillos (Zamora). Carabanchel Bajo, uni-

taria número 10, barrio "El Terol" (Madrid), serie C.

Doña María Magdalena Vendrell Escarré.—Grupo C. 8 de marzo de 1915, Bañeras (Tarragona). Reus, Sección graduada (Tarragona), serie A.

Doña Camila Angé Ballestá.—Grupo C. 12 de junio de 1915, Sevá (Barcelona). Vich, unitaria (Barcelona), serie A.

Doña Salvadora Cartamil y González del Peral.—Grupo C. 16 de julio de 1915, La Nestosa (Vizcaya). Puertollano, unitaria número 5 (Ciudad Real), serie C.

Doña María Ana Mariñas Martínez.—Grupo C. 12 de agosto de 1915, Piaranza de la Valduerna (León). Burgos, aneja a la Normal, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Rosa Xandri Pich.—Grupo C. 12 de octubre de 1915, Alp (Gerona). Santa Coloma de Gramanet, Sección graduada (Barcelona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María de la Cabeza Mercedes Asensio Rodríguez.—14 de octubre de 1915, Tajonar (Navarra). Vitoria, párvulos número 2 (Alava), serie C.

Doña Ana Navarro Fuentes.—Grupo C. 25 de octubre de 1915, Málaga. Unitaria número 33, "El Limonar", Málaga, serie C.

Doña Nieves de Jugo Olano.—Grupo C. 15 de diciembre de 1915, Chapinería (Madrid). Canillas, unitaria, barrio "San Pascual" (Madrid). (Condicional consortes.)

Doña María Ana Díaz Betanzos.—Grupo C. 10 de febrero de 1916; número del Escalafón, 4.472. Canzas (Pontevedra), unitaria número 1 de Salcedo (Pontevedra), serie A.

Doña Juliana González Herrero.—Grupo C. 10 de febrero de 1916; número del Escalafón, 4.474. Puerto de la Torre (Málaga). Málaga, unitaria número 25, serie C.

Doña María del Carmen Alvarez López.—Grupo C. 11 de febrero de 1916; número del Escalafón, 4.499. Franza "El Feijo" (La Coruña), Puente deume, unitaria número 3 (La Coruña), serie A.

Doña María Salomé López Bermúdez.—Grupo C. 11 de febrero de 1916; número del Escalafón, 4.502, Tenorio (Pontevedra). Villagarcía, Sección graduada (Pontevedra), serie B.

Doña Catalina García Pascual.—Grupo C. 6 de marzo de 1916, Labaluga (Vizcaya). Bilbao, Sección graduada "Torre Urizar", párvulos (Vizcaya), serie C.

Doña Angela Rodríguez Rebollo.—Grupo C. 31 de marzo de 1916, Garrovillas (Cáceres). Cáceres, Sección graduada, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Victoria Zazo Moreno.—Grupo C. 1.º de abril de 1916; número del Escalafón, 3.913, Ardales (Málaga). Má-

laga. "Heulin", unitaria, número 29, serie C.

Doña Felicitación Bellido Bellido.—Grupo C, 1.º de abril de 1916, Fuenteaguinaldo (Salamanca). Sevilla, Sección graduada, número 7, serie C.

Doña Blanca Paz Padilla.—Grupo C, 8 de abril de 1916, Villanueva de San Juan (Sevilla). Sevilla, unitaria, número 42, serie C.

Doña Adela Pallarés Gomá.—Grupo C, 12 de abril de 1916, Belianes (Lérida). Lérida, Sección graduada, serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Polo Azorín.—Grupo C, 1.º de mayo de 1916; número del Escalafón, 3.458, Caravaca, Sección graduada (Murcia). Yecla, Sección graduada (Murcia), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Terencia Tomás Cervera.—Grupo C, 1.º de mayo de 1916; número del Escalafón, 3.531, Ontur (Alicante). Alicante, unitaria, barrio de Santo Domingo, serie C.

Doña María Concepción Patiño Castro.—Grupo C, 1.º de mayo de 1916; número del Escalafón, 3.778, Hellín (Alicante). Castellón, Sección graduada aneja a la Normal, serie C.

Doña Consolación Olaso Iborra.—Grupo C, 18 de mayo de 1916, Elda (Alicante). Gandía, unitaria, número 3 (Valencia), serie A.

Doña María Cinta González y Ossó.—Grupo C, 26 de mayo de 1916, San Juan de Vilatorrada (Barcelona). Villanueva y Geltrú, Sección graduada (Barcelona), serie C.

Doña Margarita Coll Montaner.—Grupo C, 1.º de junio de 1916, Caimarí (Baleares), Sección graduada, párvulos niños, Levante Palma (Baleares), serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Millana Videgain y Roncal.—Grupo C, Larrasoana (Navarra), 1.º de julio de 1916. Bilbao, unitaria "Ribera de Deusto" (Vizcaya), serie C.

Doña Manuela Merchán Carrasco.—Grupo C, 9 de agosto de 1916, Jerez de los Caballeros (Badajoz). Unitaria número 26 de Sevilla, serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Clara Torró Mora.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1916, Polop (Alicante). Alicante, mixta, barrio de San Agustín, serie C.

Doña Julita Vicario Alonso.—Grupo C, 11 de febrero de 1917, Castiello (Oviedo). Pola de Lena (Lena), Sección graduada (Oviedo), serie A.

Doña María Sánchez Sánchez.—Grupo C, 1.º de marzo de 1917; número del Escalafón, 3.829. Júcar (Málaga). Ronda, párvulos, número 3 (Málaga), serie C.

Doña Eleuteria María Lorero.—Grupo C, 1.º de marzo de 1917; número del Escalafón, 4.987, Cillero (Lugo). Lorenzana, unitaria (Lugo), serie A.

Doña Manuela Rodríguez - Avello

Ochoa.—Grupo C, 17 de marzo de 1917, Luarca (Oviedo). Luarca, párvulos (Oviedo), serie A.

Doña Soledad Cáraves Fernández.—Grupo C, 31 de marzo de 1917, Santander, párvulos número 1 de Santander, serie C.

Doña Generosa Guerreiro Bouza.—Grupo C, 20 de agosto de 1917, Santa María de Mogor (Coruña). Casadelos-Neda, unitaria (Coruña), serie A.

Doña Tomasa Callejas Fraile.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917, número del Escalafón, 3.234, Castroverde de Cerrato (Valladolid). Burgos, Sección graduada, del General Santocildes, serie C.

Doña Dolores Montserrat Portabella.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917; número del Escalafón, 3.305, Aviá (Barcelona). Berga, párvulos (Barcelona), serie C.

Doña Julia López Morales.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917; número del Escalafón, 3.449, Nogales (Badajoz). Badajoz, Sección graduada práctica aneja a la Normal, serie C.

Doña Isabel Labraca Cervilla.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917; número del Escalafón, 3.747, Las Juntas (Granada). Estación Guadix, unitaria, número 1 (Granada), serie A.

Doña Cecilia Casademunt Murillo.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917; número del Escalafón, 3.984. Valcarca (Huesca), Jaca (Huesca), serie C.

Doña Petra Pérez Alzá.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917; número del Escalafón, 4.356. Barcarrota (Badajoz), Sevilla, unitaria número 30, serie C.

Doña Josefina Paulo Bospín.—Grupo C, 1.º de octubre de 1917, número del Escalafón, 4.598. Loscos (Teruel), Tortosa (Tarragona), serie C. (Condicional consortes.)

Doña María del Carmen Jiménez Martínez.—Grupo C, 8 de octubre de 1917, San Fernando (Cádiz). Cádiz, Sección graduada "E. Benot", serie C.

Doña María R. González Castaño.—Grupo C, 29 de octubre de 1917. Fuente de Cantos (Badajoz), unitaria número 38 de Sevilla "Antonia Díaz" 33, serie C.

Doña María del Valle Rodríguez Rodríguez.—Grupo C, 6 de diciembre de 1917. El Carpio (Córdoba), Sevilla, unitaria número 46, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Juana Barranca Oliva.—Grupo C, 13 de febrero de 1918, número del Escalafón, 5.290. Benarrabá (Málaga), Sevilla, unitaria número 30, serie C.

Doña Inés Negro Arcos.—Grupo C, 13 de febrero de 1918, número del Escalafón, 5.293. Villanueva de la Reina (Jaén), Sevilla, unitaria número 62, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Sofía Pérez Gutiérrez.—Grupo C, 18 de febrero de 1918, número del Escalafón, 5.314. Murcia, barrio de San

Benito; Murcia, barrio del Carmen, Sección graduada, serie C.

Doña María de la Fuensanta Alpáñez Martínez.—Grupo C, 18 de febrero de 1918; número del Escalafón, 5.324. Murcia, barrio de San Benito; Murcia, barrio del Carmen, Sección graduada, serie A.

Doña Emiliana Ibáñez Albiñana.—Grupo C, 1.º de marzo de 1918, Hecho (Huesca). Sevilla, unitaria número 71, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Antonia Rodríguez Rodríguez.—Grupo C, 1.º de abril de 1918. Romilla (Granada). Linares, Sección graduada número 2 (Jaén), serie C.

Doña Milagro Vidal Oltra.—Grupo C, 6 de abril de 1918. "Santa Lucía", Cartagena (Murcia); Palmar, unitaria número 3 (Murcia), serie A.

Doña Adelaida Humada Arroyo.—Grupo C, 3 de junio de 1918, Oviedo. Sevilla, unitaria número 54, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Efigenia Taltavul Motta.—Grupo C, 1.º de julio de 1918, Mercada (Baleares). Mahón, Sección graduada número 3 (Baleares), serie C.

Doña Faustina Romero Bordillo.—Grupo C, 1.º de agosto de 1918, Puebla de Guzmán (Huelva). Sevilla, unitaria número 58, serie C.

Doña Encarnación Ruiz Mateos Pérez.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918, número del Escalafón, 3.005, San Fernando (Cádiz), Cádiz, Sección graduada "J. Costa", serie C.

Doña María Asunción Martínez Taleus.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918, número del Escalafón, 3.153, Bañeres (Alicante). Novelda, graduada (Alicante), serie C.

Doña Zoila Martín González.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 3.184, Rueda (Valladolid). Segovia, Sección graduada, número 2, serie C.

Doña Josefa Ferré Colet.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.189. Bellmunt de Ciurana (Tarragona). Molins de Rey (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Doña Josefa Vila Riera.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.196, San Clemente Sasébas (Gerona). Bañolas (Gerona), serie C.

Doña Trinidad Tendero Lengomin.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón 4.302, Santa Eugenia (Oviedo). Colunga, unitaria (Oviedo), serie A.

Doña María Asunción Alarcón Delgado.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.727, Fuente el Olmo de Fuentidueña (Segovia), barrio "Perejilera", unitaria de Vicálvaro (Madrid), serie C.

Doña Rosenda María Cantuez Gil.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1918; número del Escalafón, 4.844, Ateca (Za-

ragoza). Alicante, mixta, barrio de Santa Cruz, serie C.

Doña María de la Consolación Piñal Arenas.—Grupo C, 6 de septiembre de 1918, Colombres (Oviedo). "Amandi", Villaviciosa (Oviedo), serie A.

Doña Antonia López de León.—Grupo C, 1.º de octubre de 1918, Escombres (Murcia). El Peral-Cartagena, unitaria (Murcia), serie A.

Doña Josefina Climent Climent.—Grupo C, 13 de octubre de 1918. Segorbe (Castellón). Villarreal, unitaria "P. Colón" (Castellón), serie A.

Doña María Encarnación Vázquez Penedo.—Grupo C, 15 de octubre de 1918, Villalba (Lugo). Cullera, Sección número 1 (Valencia), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Onésima Martín Lozano.—Grupo C, 16 de octubre de 1918, Busto de Bureba (Burgos). Bilbao, unitaria Zorroza (Vizcaya), serie C.

Doña Clotilde Ladrón de Cegama Velázquez.—Grupo C, 17 de octubre de 1918, Camprodó-Tortosa (Tarragona). San Lázaro-Tortosa, unitaria (Tarragona), serie A.

Doña María Ayala Martínez.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1918, La Algaba (Sevilla). Sevilla, unitaria número 66, serie C.

Doña María Carazo Oliva.—Grupo C, 26 de noviembre de 1918, Cabezabellosa (Cáceres). Plasencia, Sección graduada (Cáceres), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María de los Angeles Cuní y Vilá.—Grupo C. San Vicente de Llavaneras (Barcelona), 1.º de diciembre de 1918. Tarrasa, Sección graduada (Barcelona), serie C.

Doña Natividad Mondéjar Meca.—Grupo C, 1.º de enero de 1919, Cartagena (Murcia). Murcia, San Benito, número 4, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Ascensión Lapesa Melgar.—Grupo C, 12 de enero de 1919, San Esteban de Gormaz (Soria). Alcoy, Sección graduada (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Asunción Closa Cañada.—Grupo C, 15 de enero de 1919, Sangonera la Verde (Murcia). Puente Tocinos (Murcia), serie B.

Doña María del Rosario Roperó Díaz.—Grupo C, 1.º de febrero de 1919, Santa María del Prado (Soria). Cabreriza (Soria), serie C.

Doña Elisa Martín Chacón.—Grupo C, 6 de febrero de 1929, Málaga. Málaga, "Ciudad Jardín", unitaria párvulos, serie A.

Doña Josefa Estades Alcover.—Grupo C, 18 de marzo de 1919, El Arenal (Balears). Palmas-Santa Catalina (Balears), serie C.

Doña Aurora Casas Juste.—Grupo C, 26 de abril de 1919, Villar del Arzobispo (Valencia). Albuixech (Valencia), grupo A.

Doña Emérita de las Casas Rodríguez.—Grupo C, 30 de abril de 1919; número del Escalafón, 5.916. Velhoco-Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma, unitaria número 5 (Santa Cruz de Tenerife), serie C.

Doña Andreína de las Casas Rodríguez.—Grupo C, 30 de abril de 1919, número del Escalafón, 5.917. Mirca-Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma, unitaria número 7, serie A.

Doña Pilar García Pardo.—Grupo C, 1.º de mayo de 1919, Zaragoza. Zaragoza, párvulos, Sección graduada "San Agustín", serie C.

Doña Victorina Ruiz González.—Grupo C, 5 de mayo de 1919, Moaña (Santander). Torrelavega, Sección graduada número 2 (Santander), serie A.

Doña Criselda Pilar Gómez Ruiz.—Grupo C, 21 de mayo de 1919, Carbonera (Palencia). Baracaldo, unitaria párvulos "San Vicente" (Vizcaya), serie C.

Doña Luisa Prat García.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919; número del Escalafón, 3.211. Cinctores (Castellón). unitaria número 7 de Elche (Alicante), serie C.

Doña Antonia Serra Tulaguera.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919; número del Escalafón, 3.257. Vilamiyana (Lérida). Tremp, Sección graduada (Lérida), serie A.

Doña Emilia Delgado Fernández.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1919; número del Escalafón, 5.412. Valverde de Miranda (Burgos). Miranda, Sección graduada "Aquende" (Burgos), serie C.

Doña Francisca Martínez Herranz.—Grupo C, 5 de septiembre de 1919, Cascante del Río (Teruel). Denia, Sección graduada (Alicante), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Montserrat Lors Llach.—Grupo C, 10 de septiembre de 1919, Garrigas (Gerona). Tarrasa (Barcelona), serie C.

Doña Andrea Avelina Oñate Monzón.—Grupo C, 29 de septiembre de 1919, Villarrubio (Cuenca). Calatayud, Sección graduada número 2, Zaragoza, serie C.

Doña María Mercedes Llorent Llorent.—Grupo C, 1.º de octubre de 1919, número 4.094, Villajoyoso, párvulos (Alicante). Villajoyoso, unitaria número 4 (Alicante), serie A.

Doña María Veróji Olaechea.—Grupo C, 1.º de octubre de 1919, número 4.985, Tarazona (Zaragoza). Azcoitia, unitaria párvulos (Guipúzcoa), unitaria, serie B.

Doña María de los Angeles Alemany Boris.—Grupo C, 1.º de octubre de 1919, número 5.423, La Sella (Gerona). Lloret de Mar (Gerona), Sección graduada, serie A.

Doña Felisa Almazán Cabezudo.—Grupo C, 1.º de octubre de 1919, número 8.164, Bribiesca (Burgos). Albacete, Sección graduada, serie C.

Doña María Más Plana.—Grupo C, 3 de octubre de 1919, Serós (Lérida). Villafranca del Panadés (Barcelona), Sección graduada, serie C.

Doña Ascensión Alfaro Munárriz.—Grupo C, 21 de octubre de 1919, Valcarlos (Navarra). Azcoitia (Guipúzcoa), unitaria de niñas número 2, serie A.

Doña Manuela G. Lama Cuellas.—Grupo C, 1 de diciembre de 1919, Coria del Río (Sevilla). Coria del Río (Sevilla), unitaria, serie A.

Doña Carmen Alonso Fernández.—Grupo C, 1.º de enero de 1920, Málaga. Málaga, Sección graduada número 10, "Giner de los Ríos", serie C.

Doña María Luisa Sáez Navarro.—Grupo C, 1.º de abril de 1920, Alpera (Albacete). La Nora (Murcia), número 4, serie A.

Doña Rosa Rosell Sureda.—Grupo C, 25 de mayo de 1920, Villanueva de Segria (Lérida). Tarrasa (Barcelona), párvulos, serie A.

Doña Antonia Borrás Gili.—Grupo C, 1.º de julio de 1920, Lloréns del Panadés (Tarragona). Valls (Tarragona), número 4, serie A.

Doña Aurora Rodríguez Mora.—Grupo C, 12 de julio de 1920, Linares (Jaén). Villaverde (Madrid), mixta, barrio de Orcasitas, serie C.

Doña María de las Nieves Hernández Hernández.—Grupo C, 1.º de octubre de 1920, Tignerorte (Santa Cruz de Tenerife). Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), unitaria Morroco "Casco", serie A.

Doña María Aurora García Navarro.—Grupo C, 13 de noviembre de 1920, Alcanar (Tarragona). San Cugat del Vallés (Barcelona), Sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María del Rosario Estrada Mozo.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1920, Luelmo de Sayago (Zamora). La Bañeza (León), Sección graduada, serie C. (Condicional consortes.)

Doña María Poblador Sanchiz.—Grupo C, 30 de diciembre de 1920, Madroñera (Cáceres). Zafra (Badajoz), unitaria número 5, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Concepción Pericot Llorensi.—Grupo C, 15 de enero de 1921, Villalba Laserra (Barcelona). Villafranca del Panadés, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña Marcelina Fernández Barbero.—Grupo C, 21 de enero de 1921, Tejada de Tiétar (Cáceres). Plasencia (Cáceres), serie C.

Doña María de la Visitación Matías González.—Grupo C, 22 de enero de 1921, Retortillo (Salamanca). Ciudad Rodrigo (Salamanca), Sección graduada, serie A.

Doña Magdalena Tur Colomar.—Grupo C, 1.º de febrero de 1921, Andraitx (Balears). Palma (Balears), Sección graduada número 1, "Santa Catalina", serie A.

Doña Josefa Alvarez Martinez.—Grupo C, 5 de febrero de 1921, Bailo (Huesca). Jaca (Huesca), unitaria, serie C. (Condicional consortes.)

Doña Teresa Garcia Sabater.—Grupo C, 18 de marzo de 1921, Belloch (Lérida). Molins de Rey (Barcelona), serie A.

Doña Eulalia Encontra Jalle.—Grupo C, 29 de marzo de 1921, Alfaro (Logroño). Albacete, párvulos, "B. de las Cañicas", serie A. (Condicional consortes.)

Doña Rogelia Bernad Monfort.—Grupo C, 23 de junio de 1921, Vinaroz (Castellón). Vinaroz (Castellón), unitaria, serie A.

Doña Julia Prat Fábregas.—Grupo C, 9 de julio de 1921, Matadepera (Barcelona). Tarrasa (Barcelona), graduada, serie A.

Doña Feliciano Maroto Casado.—Grupo C, 19 de julio de 1921, Tobaruela (Jaén). Linares (Jaén), Sección graduada número 2, serie C.

Doña Rosa Soler Bull.—Grupo C, 1.º de agosto de 1921, Vilanova de Sans (Barcelona). Cabrera de Mataró (Barcelona), unitaria, serie A.

Doña Paulina Testera Montero.—Grupo C, 17 de agosto de 1921, Páramo del Sil (León). Mansilla de las Mulas (León), párvulos, serie A.

Doña Remedios Fernández Ruiz.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1921; número del Escalafón, 2.312. Alcaracejos (Córdoba). Pozoblanco (Córdoba), auxiliaria párvulos, serie A.

Doña Juana Lajusticia Sancho.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1921; número del Escalafón, 3.145. Ribarroja de Ebro (Tarragona). Alhama de Aragón (Zaragoza), serie A.

Doña Juliana Boyano Iglesias.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1921, número del Escalafón, 3.186, Villafranca de la Sierra (Avila). Fuentesauco (Zamora), Sección graduada, serie C.

Doña Encarnación Fernández Martín.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1921; número del Escalafón, 3.382. Montefrío (Granada). Pinos Genil (Granada), párvulos, serie A.

Doña Salvadora Moreno Paulino.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1921; número del Escalafón, 3.790. Calles (Valencia). Benisano (Valencia), serie A.

Doña Pascasia Garrido Cid.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón, 3.898. Junciana (Avila). Barco de Avila, Sección graduada (Avila), serie A.

Doña María Bonet Arnáu.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón, 4.178. Castellví de la Marca (Barcelona). Riudoms, unitaria número 2 (Tarragona), serie A.

Doña Florentina Matas Mons.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón, 4.255. Ordal «Subi-

rats» (Barcelona). Masquela, párvulos (Barcelona), serie A.

Doña María Josefa Besteiro Diaz.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón 4.622. Escalón (Lugo). Sarria, unitaria (La Coruña), serie A.

Doña Isidora Dolores Gálvez y Navarro.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón, 5.174. Ejulve (Teruel). Calamocha, sección graduada (Teruel), serie A.

Doña Sara Garcia Edo.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1921; número del Escalafón, 5.809. Elche de la Sierra (Albacete). Albacete, sección graduada, serie A.

Doña Elvira Richard Rodríguez.—Grupo C, 1.º de octubre de 1921. Zarzilla de Ramos (Murcia). Lorca «San Cristóbal» (Murcia), serie C. (Condicional consortes.)

Doña Luciana Ruiz Rodríguez.—Grupo C, 12 de noviembre de 1921. Guecho (Vizcaya). «Vega de Santa Eugenia», Guecho (Vizcaya), serie A.

Doña Carmen Estartús Gascóns.—Grupo C, 21 de noviembre de 1921. Santa Pau (Gerona). Villafranca del Panadés (Barcelona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Natividad Serra Forcades.—Grupo C, 1.º de enero de 1922; número del Escalafón, 5.697. Lilla (Tarragona) Montblanch (Tarragona), unitaria número 3, serie A.

Doña María Novoa Suárez.—Grupo C, 1.º de enero de 1922; número del Escalafón, 5.910. Cristiñade (Pontevedra). Melón (Orense), serie A.

Doña Micaela Garrote Martín.—Grupo C, 14 de febrero de 1922. Lajosa (Lugo). Sarriá, unitaria número 1 (Lugo), serie B.

Doña Josefa Llopis Vela.—Grupo C, 7 de marzo de 1922. Benicolet (Valencia). Liria, unitaria número 6 (Valencia). Grupo C (Condicional consortes.)

Doña María de los Angeles del Olmo Alta.—Grupo C, 12 de mayo de 1922. Cartagena (Murcia). Cartagena, párvulos número 12 (Murcia), serie C.

Doña María Carmen Segura Martínez.—Grupo C, 16 de junio de 1922. Ricort (Valencia). Gandía, unitaria número 7 (Valencia), serie A.

Doña Juana María Amengual Juan.—Grupo C, 14 de septiembre de 1922. Plá de na Tess (Baleares). Palma «Santa Catalina» (Baleares), serie B.

Doña María del Campo Garcia Edo.—Grupo C, 25 de septiembre de 1922. Albacete. Sección graduada de Albacete, serie C.

Doña María Teresa Pisorno y López.—Grupo C, 1.º de octubre de 1922, Chiclana de la Frontera (Cádiz). San Fernando (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña María del Carmen Gutiérrez Montero.—Grupo C, 7 de octubre de 1922; número del Escalafón, 3.446. Pa-

radas (Sevilla). Coria del Rio (Sevilla), unitaria, serie B. (Condicional consortes.)

Doña Andrea Pascual Maya.—Grupo C, 7 de octubre de 1922; número del Escalafón, 4.140, Horta de San Juan (Tarragona), Tortosa (Tarragona), serie A.

Doña Valeriana Ruiz Miguel.—Grupo C, 14 de octubre de 1922, Valdeande. Rentería (Guipúzcoa), graduada número 2, serie A.

Doña María de la Capilla Cruz Anievas.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1922, Cuevas de San Marcos (Málaga). Baza (Granada), unitaria número 6, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Munné Miguel.—Grupo C, 8 de noviembre de 1922, Gallinés (Gerona). Figueras (Gerona), sección graduada de párvulos, serie A.

Doña Felisa Irujo Fernández.—Grupo C, 11 de noviembre de 1922, Ci-raugui (Navarra). Zaráuz (Guipúzcoa), sección graduada, serie B.

Doña Lucía Lucha García de la Llave.—Grupo C, 12 de noviembre de 1922, Fuentepelayo (Segovia). Bétera (Valencia), unitaria número 1, serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Teresa Sánchez Muñoz.—Grupo C, 15 de noviembre de 1922, Polopos (Granada). Güéjar Sierra (Granada), unitaria número 4, serie C.

Doña María Manuela Gómez Linares.—Grupo C, 16 de noviembre de 1922, Málaga. Málaga, mixta «Las Barrancas», serie C.

Doña Ester de la Peña Angulo.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1922; número del Escalafón, 5.415; Torrejoncillo (Cáceres). Línea de la Concepción (Cádiz), unitaria número 12 «M. Cavia», serie B.

Doña Catalina Gil Cepeda.—Grupo C, 1.º de diciembre de 1922; número del Escalafón, 6.257; Casar de Palomero (Cáceres). Pozuelo de Zarzón (Cáceres), serie A.

Doña Filomena Rutllant Masó.—Grupo C, 8 de diciembre de 1922, Sort (Lérida). Villanueva y Geltrú (Barcelona), serie A.

Doña Dolores Dilla Pintor.—Grupo C, 18 de diciembre de 1922, Villaró (Vizcaya). Amorebieta (Vizcaya), serie A.

Doña María J. Gutiérrez Ferrer.—Grupo C, 12 de enero de 1923, Arcos de la Frontera (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), serie C.

Doña Marcelina Real Pérez.—Grupo C, 1.º de mayo de 1923, Corbillos de los Oteros (León). Valencia de don Juan (León), sección graduada, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Angela Roig Montagut.—Grupo C, 1.º de junio de 1933; número del Escalafón, 5.444; Ampolla-Perelló (Tarragona). Roquetas (Tarragona), unitaria, número 4, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Francisca Casals Concabella.—Grupo C, 1.º de junio de 1923, número del Escalafón 6.033, Bordils (Gerona). Bañolas, sección graduada (Gerona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña María Visitación Díez Mediavilla.—Grupo C, 16 de julio de 1923. Loro (Oviedo), Villapérez, unitaria (Oviedo), serie A.

Doña Francisca Roca Farrando.—Grupo C, 17 de julio de 1923, Santa María de Corcó (Barcelona). Viladecamps, sección graduada (Barcelona), serie A.

Doña Teodora Aldama Jiménez.—Grupo C, 17 de agosto de 1923, Ezcurra (Navarra). Eibar, unitaria de párvulos (Guipúzcoa), serie C.

Doña Araceli Bailón y Nagán.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.294, Rus (Jaén), Linares, sección graduada número 2 (Jaén), serie A.

Doña María Matilde Valenzuela y Cabrera.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.302, Torres (Jaén), sección graduada número 2, serie A. (Condicional consortes.)

Doña Juana Valcárcel Terrón.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.492, Hinojal (Cáceres). Plasencia (Cáceres), serie B.

Doña Encarnación Ruipérez Cristóbal.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923, número del Escalafón, 5.511, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Peñaranda de Bracamonte, sección graduada (Salamanca), serie A.

Doña Emeteria Medina Barroso.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923; número del Escalafón, 6.184, Guadalupe (Cáceres). Villanueva de la Serena (Badajoz), serie A.

Doña Rosario Dulví y Puerto.—Grupo C, 1.º de septiembre de 1923; número del Escalafón, 6.250. Pruna (Sevilla). Utrera, unitaria (Sevilla), serie B.

Doña María de la Piedad Merelo Rodríguez.—Grupo C, 10 de septiembre de 1923, Baños de la Encina (Jaén), Linares, sección graduada número 3, (Jaén), serie A.

Doña Inocencia Moles Martín.—Grupo C, 13 de septiembre de 1923, Rágol (Almería). Huércal, "El Carmen" (Almería), serie A.

Doña Angela Compañy Sanchis.—Grupo C, 15 de septiembre de 1923, número del Escalafón, 4.118, Villajoyosa (Alicante). Puebla de Farnalls (Valencia), serie A.

Doña Bienvenida Esteban Gutiérrez.—Grupo C, 15 de septiembre de 1923; número del Escalafón, 5.414, Calasparra (Murcia). Cheste (Valencia), serie C.

Doña Elvira Jové Nebot.—Grupo C, 15 de septiembre de 1923; número del Escalafón, 5.429, Verdú (Lérida). Monzón, unitaria (Huesca), serie B.

Doña Ramona Galierán Llovera.—

Grupo C, 15 de septiembre de 1923; número del Escalafón, 5.801, Pobla de Segur (Lérida). Villanueva y Geltrú, sección graduada (Barcelona), serie A.

Doña Ana María Ortega García.—Grupo C, 15 de septiembre de 1923; número del Escalafón, 6.030, Chipiona (Cádiz), Jerez de la Frontera, unitaria «Julián Cuadra», serie C.

Doña María de los Dolores Asencio García.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923, número del Escalafón, 4.832; Villamartín (Cádiz). Valdepeñas (Ciudad Real), unitaria número 4, serie C.

Doña Felipa Benito Miguel.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 5.123; Ortigosa (Logroño). Torrecilla (Logroño), unitaria número 2, serie A.

Doña María Dolores Sanz Montejo.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 5.816; San Miguel de Salinas (Alicante). Algeciras (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña Julita Méndez Hernández.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 5.925; Realejo Bajo (Santa Cruz de Tenerife). Orotava (Santa Cruz de Tenerife), sección graduada, "Barrio de la Concepción", serie A.

Doña María Antonia Ortega García.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.026; Arcos de la Frontera (Cádiz). Jerez de la Frontera (Cádiz), unitaria (Ronda Muleros), serie A.

Doña María de las Nieves Farrja Moya.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.067; Prado del Rey (Cádiz). San Fernando (Cádiz), unitaria, serie A.

Doña María Manuela de la Cruz.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.604; Jimena de la Frontera (Cádiz). Ceuta (Cádiz), unitaria, serie C.

Doña Antonia Nicolás y Ordóñez.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.794; Figueroles (Castellón). Monserrat (Valencia), serie C.

Doña Isabel Hermoso Bernal.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.883; Almonte (Huelva). Jerez de la Frontera (Cádiz), unitaria «Perry», serie A. (Condicional consortes.)

Doña Josefa Roldán González.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923; número del Escalafón, 6.902; Zuheros (Córdoba). Utrera (Sevilla), unitaria, serie C.

Doña Leonor Bailón Magán.—Grupo C, 1.º de octubre de 1923, Navas de Tolosa (Jaén). Santa Elena (Jaén), unitaria número 1, serie A.

Doña Antonia Pon Castelló.—Grupo C, 3 de octubre de 1923, Santa María de Oló (Barcelona). Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), serie A. (Condicional consortes.)

Doña Teresa Torrandell Forment.—Grupo C, 13 de octubre de 1923, San Pablo de Ordal (Barcelona). Villanueva y Geltrú (Barcelona), sección graduada, serie B.

Doña Juliana Sahagún Asencio.—Grupo C, 15 de octubre de 1923, Paredes de Nava (Palencia). Medina de Rioseco (Valladolid), serie A.

Doña Ramona Rubio Roca.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1923; número del Escalafón, 5.098; Uldecona (Tarragona), unitaria número 4, serie B.

Doña Elvira Veres Marin.—Grupo C, 1.º de noviembre de 1923; número del Escalafón, 5.453; Cuatretonda (Valencia). Alfara del Patriarca (Valencia), serie A.

(Continuará.)

Dentro del plazo de quince días e relativos, contados a partir del día que publique esta Orden la «Gaceta de Madrid», podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estime oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta Orden, presentando o enviando aquéllas directamente a este Ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del décimoquinto día del mencionado plazo, quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.

Las reclamantes harán constar en sus instancias la Escuela y provincia en que prestan sus servicios, Escalafón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de la vacante contra cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por la que la han solicitado. ("Gaceta" 23 mayo.)

SECCION DE NOTICIAS

Noticias varias

De Alava.—Visita del Ministro.—El domingo último ha sido día grande para la cultura en Vitoria y en toda la provincia, ya que, simultáneamente, se ha inaugurado, en distintas localidades, la construcción de los primeros cuarenta edificios escolares del plan general ideado por la Diputación con la colaboración de la Inspección de Primera enseñanza y subvencionado por el Estado. En la imposibilidad de detallar todo, tan sólo nos hemos de referir a los actos celebrados en la capital y en la afamada villa riojana de Elciego, por que a ellos concurrieron el excelentísimo señor don Fernando de los Ríos,

SEMANA ESCOLAR de Higiene de la boca

Del 8 al 13 de Mayo de 1933.

CONCURSO ENTRE LOS SEÑORES MAESTROS

106 premios. - 17.300 pesetas en efectivo.

Desde el 15 del corriente mes de Mayo, venimos recibiendo informes de Maestros y Maestras que toman parte en el Concurso de la Semana Escolar. Notamos con satisfacción el entusiasmo que nuestros propósitos han despertado y lo interesantísimos que son muchos detalles de los informes.

Agradecemos vivamente el esfuerzo de los señores Maestros por difundir entre la infancia los hábitos de la buena higiene bucal, y su diligente aportación a nuestra obra de cultura sanitaria; y recordamos a aquellos que aun no nos los hubieran remitido, que el plazo para enviarnos los informes termina el día 30 de Mayo. Inmediatamente serán entregados al Jurado calificador para que, según las Bases, los examine y dicte su fallo, que ha de hacerse público del 1.º al 5 de Julio próximo.

PASTA DENS

PERFUMERIA GAL.-ISAAC PERAL, 10.-MADRID

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS SÁBADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	80 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

FRANQUEO CONCERTADO

Ministro de Instrucción pública, y don Rodolfo Llopis, ex Director general de Primera enseñanza y protector decidido de Alava en su proyecto de renovar los locales-Escuelas.

Los actos de Vitoria tuvieron lugar por la mañana, comenzando por la ceremonia de colocación de la primera piedra del grupo escolar Baraibar, en el que se instalarán las tres gradúas de seis Secciones cada una del Portal de Urbina. Recibidos el Ministro y sus acompañantes, que procedían de Eibar, a los acordes del himno nacional, y después de revistar la compañía de Infantería con bandera y música que les rindió honores, procedióse a la ceremonia de colocación de la primera piedra, no sin antes haber ofrendado los niños de Vitoria un magnífico ramo de flores y unas fervorosas palabras de saludo, agradecimiento y adhesión a los señores De los Ríos y Llopis. El acto fué sencillo y no hubo discurso alguno. Tan sólo los vivas a España, a la República y al Ministro, lanzados por el numeroso público que presenció la ceremonia, juntamente con el flamear de banderas y gallardetes y el ruidoso volar de los cohetes, dieron realce a la escena.

Acto continuo, autoridades y público se dirigieron al Nuevo Teatro para oír la anunciada conferencia del Ministro. Nuestro gran coliseo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, no

sólo por los adornos que ostentaba, sino, especialmente, por el numeroso público, de todas clases sociales, que ocupaba todas las localidades y se esparcía por pasillos, patios e incluso la calle, en donde se habían colocado potentes altavoces. Entre la concurrencia figuraban unos 300 Maestros nacionales, atentamente invitados al acto por el Consejo provincial.

Tras un "lunch" ofrecido a las autoridades, comenzó el acto, presidido por todas ellas, usando de la palabra el Alcalde en funciones de Vitoria, don Tomás Alfaro, quien presentó a los señores Llopis y De los Ríos, no en su aspecto oficial, sino en su aspecto humano de forjadores de cultura de nobles ideales. Acto seguido, y tras una salvadísima de aplausos al aparecer ante la concurrencia, habló el señor Llopis, quien, con la palabra y el gesto de gran orador que posee, felicitó a Alava por la obra cultural que realiza, e hizo resaltar cómo, una vez construidos los edificios, ha de prestar decidido apoyo y viva simpatía a la difícil y trascendental obra de la Escuela primaria. Por último, el señor Ministro pronunció una admirable conferencia, que llegó a emocionar profundamente al auditorio, durante la cual expuso el concepto de la cultura e hizo resaltar las aspiraciones de la República en ese orden. Fué su disertación, bellísima de

fondo y forma, premiada con estruendosa ovación.

A continuación se verificó, en uno de salones del teatro, una sencilla recepción de autoridades y entidades oficiales, Comisiones diversas, partidos políticos y público en general. Al recibir al Magisterio, y más tarde a la Normal y a la Inspección, tuvo el ministro frases de felicitación y estímulo para los profesionales de la enseñanza alavesa.

El trayecto que a pie hicieron los ilustres visitantes, desde el teatro al Hotel Frontón, fué ocasión de una espontánea y calurosa manifestación es-

Fallo de un pleito.—Nos dicen que el Tribunal Supremo ha fallado favorablemente el pleito que seguían los Maestros del segundo Escalafón ascendidos al primero, sobre colocación en el Escalafón. Cuando recibamos la sentencia la insertaremos para conocimiento de los interesados y para conocer su alcance.

Oposiciones a Direcciones de gradúas.—Continúan los ejercicios de estas oposiciones, habiendo llegado el día 24 hasta doña María Luisa Echaniz, de la provincia de Navarra.

Estamos preparando una información sobre las Direcciones que actualmente están vacantes y corresponde su provisión a los aprobados. Publicaremos esta relación en la próxima semana.